



SENTIMIENTO FEMINISTA EN MUJERES DE BUCARAMANGA

Daniela Victoria Gómez Laiton

Jose Gabriel Moreno Rey

Jorge David Mantilla Solano

Óscar Fernando Uribe Lozano

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Programa de Comunicación Social
Bucaramanga, Colombia
2019



Proyecto de investigación:
SENTIMIENTO FEMINISTA EN MUJERES DE BUCARAMANGA

Daniela Victoria Gómez Laiton

Jose Gabriel Moreno Rey

Jorge David Mantilla Solano

Óscar Fernando Uribe Lozano

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Programa de Comunicación Social
Bucaramanga, Colombia
2019



Proyecto de investigación:
SENTIMIENTO FEMINISTA EN MUJERES DE BUCARAMANGA

Daniela Victoria Gómez Laiton

Jose Gabriel Moreno Rey

Jorge David Mantilla Solano

Óscar Fernando Uribe Lozano

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
Comunicador Social

Directora:

Ysabel Cristina Briceño Romero

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Programa de Comunicación Social
Bucaramanga, Colombia
2019

DEDICATORIAS

Este trabajo es realizado con la intención de identificar y entender uno de los fenómenos sociales más importantes de los últimos siglos. Esta investigación busca reflejar lo que ha sido una lucha constante que han tenido que dar todas las mujeres y a la que en mi perspectiva siempre se enfrentarán. Por lo tanto, este trabajo está dedicado principalmente a todas las mujeres que sufren de un sistema que históricamente las ha violentado, está dedicado a todas las compañeras que desde mi posición de privilegio de género me han ayudado a entender cómo este movimiento significa un cambio de raíz a todas las actitudes nocivas que nos empujan a pensar individualmente y la eterna competencia que nos aleja como seres humanos. A las rudas libertarias, a mi familia y a todos y todas quienes intentan marcar la diferencia.

Se va a caer.

Jose Gabriel Moreno Rey

Dedicado a todo aquel que esté dispuesto al cambio, a romper los estigmas y a creer en las causas.

Óscar Fernando Uribe Lozano

Dedico esta investigación a todo aquel que sigue en lucha para que a las mujeres se nos trate como lo merecemos.

Daniela Victoria Gómez Laiton

Agradecimientos

Gracias a nuestra directora de tesis, Ysabel Briceño, por acompañar este proceso de año y medio. Sin su confianza y apoyo no hubiese sido posible lo logrado en esta investigación. También, agradecemos a nuestros padres por el apoyo emocional y financiero para el desarrollo del mismo. Agradecemos a todas las mujeres que accedieron a darnos de su tiempo para contarnos intimidades y sus sentimientos frente a una desigualdad social y cultural.

RESUMEN:

El objetivo de esta investigación fue identificar la existencia de un Sentimiento Feminista en las mujeres de Bucaramanga teniendo en cuenta el criterio de edad y estrato socioeconómico. Para el entendimiento del Sentimiento Feminista nos basamos en los ideales feministas junto con los sentimientos organizativos que presenta Ibarra (2000) relacionados en la transición de una acción colectiva a un movimiento social. Esto además se planteó con la categoría de interseccionalidad en la búsqueda discursos diferenciadores en el Sentimiento Feminista con respecto a la edad y el estrato socioeconómico. Una vez establecidas las categorías se entrevistó a 18 mujeres de la ciudad de Bucaramanga, escogidas según su estrato: bajo (0-1-2), medio (3-4) y alto (5-6), y su edad: jóvenes (18 a 27 años), adultas (28 a 60 años) y mayores de 60 años. Con las entrevistas semiestructuradas se indagó en cuatro dimensiones en las mujeres con respecto a: su percepción del significado de ser mujer, reconocimiento de desventaja en la sociedad, experiencias de injusticias directa o indirecta y nivel del sentimiento feminista (individual, acción colectiva o movimiento social). Como principal hallazgo en la tesis, las mujeres entrevistadas no demostraron que se cumpliera el factor de interseccionalidad de manera marcada, ya que en ninguna respuesta en especial se dio solamente en un subgrupo de ellas. Otro hallazgo fue que se encontró que el concepto de mujer se ve en su mayoría influenciado por estereotipos y clichés socialmente aceptados.

Palabras Claves:

Feminismo, Interseccionalidad, Acción Colectiva, Movimiento Social, Melucci, Sentimiento Feminista.

Abstract:

The research's purpose was to identify the Feminist Sentiment on the Bucaramanga's women with differences in their age and socioeconomic level. For the meaning of Feminist Sentiment we took feminist's ideas and organizative sentiments presented by Ibarra (2009) relate to the transition from Colective action to a social movement. This was settled with the category intersectionality in the search of different discourses on the Feminist Sentiment about their age and socioeconomic level. Once the categories were settled, we interviewed 18 women who lived in Bucaramanga, choosed according their socioeconomic level: low (0-1-2), middle (3-4) and high (5-6). and aged: young (18 to 27 years), adults (28 to 60 years) and older than 60. With the semi-structured interviews we seek in four kind of discourses about: their perception of the meaning of being a woman, the recognition of disadvantage in the society, direct or indirect unfair experiences and their Feminist Sentiment level (individual, colective action or social movement). The most important finding on the research was that the interviewed women didn't show intersectionality works, because in any kind of response showed only in a subgroup of them. Other finding was that the concept of women most of them are influenced by stereotypes and clichés socially accepted.

Keywords:

Intersectionality, Feminism, Colective Action, Social Movement, Stereotypes, Women, Bucaramanga.

CONTENIDO

ÍNDICE:

1. Introducción.....	1
CAPÍTULO I: Planteamiento del Problema.....	3
1.1. Pregunta de investigación	6
1.2. Objetivo general.....	6
1.3. Objetivos específicos.....	6
1.4. Hipótesis.....	7
1.5. Justificación.....	7
CAPÍTULO II: Diseño de Marco teórico.....	8
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Feminismo.....	9
2.2.1. Sentimiento Feminista.....	11
2.2.2 Contexto. Inicios en el mundo.....	12
2.2.3. América Latina.....	13
2.2.4. Colombia.....	14
2.2.5. Olas Históricas.....	16
2.3. Acción Colectiva.....	17
2.3.1. Movimiento Social.....	20
2.4. Identidad.....	25
2.4.1. Identidad Colectiva.....	26
2.5. Interseccionalidad.....	28
CAPÍTULO III: Diseño Metodológico.....	30
3.1. Etapas de Investigación.....	31
CAPÍTULO IV: Resultados.....	34
Conclusiones.....	51
Bibliografía.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 (<i>Clasificación de las mujeres a entrevistar</i>)	31
Tabla 2 (<i>Guion semiestructurado</i>).....	32
Tabla 3 (<i>Indicadores de cada dimensión</i>)	33
Tabla 4 (<i>Nombre y edad de las entrevistadas</i>).....	34

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imágen 1 (<i>Nube de palabras</i>).....	52
Imágen 2 (<i>Postal regalo día de la mujer</i>).....	53
Imágen 3 (<i>Postal regalo día de la mujer</i>).....	53
Imágen 4 (<i>Postal regalo día de la mujer</i>).....	54

Introducción

La siguiente investigación tuvo como finalidad estudiar y analizar los sentimientos individuales y colectivos en una población de mujeres en torno al feminismo. El contexto que estimuló esta investigación fueron los avances sociales en materia de derechos humanos que se ha ganado la mujer en la sociedad. Dichos derechos han sido fruto de luchas organizadas de las mujeres a través de los años en diferentes partes del mundo.

La identidad de la mujer y su concepto, antes y actualmente, es producto del rol asumido socialmente y su evolución se ha basado en un empoderamiento frente a un entorno dirigido y organizado por el hombre. Bajo esta premisa, se pondrá en relación todo lo investigado sobre el feminismo y posteriormente trasladado al contexto nacional. De la misma forma se relacionará este fenómeno social con la acción colectiva y los movimientos sociales, los cuales han sido y se han caracterizado por ser gestores de cambio en la sociedad. Al mismo tiempo se abordará desde una perspectiva interseccional, ya que se ha ido trasladando este término a las ciencias sociales en los últimos años y se centra en la diferencia de los discursos que giran en torno a una misma problemática.

Esta investigación nace del interés generado a partir de los diferentes cambios y luchas sociales que se han llevado a cabo en el mundo por parte de las mujeres. Estas luchas han afectado la vida e incluso las leyes a través de los años, por lo tanto, el interés es a encontrar la raíz de la transformación en la mentalidad de una mujer para actuar frente a una injusticia. Al igual, se busca encontrar una diferenciación del entendimiento y transformación de una problemática en mujeres con características que pueden incidir en el desarrollo de estas ideas.

En el capítulo I se despliega el planteamiento del problema. Se narra el contexto y nociones conceptuales que motivaron la pregunta de investigación, así como los principales objetivos. ¿Cuál es el sentimiento feminista de la mujer en Bucaramanga según el sistema de estratificación colombiano y su edad? es la pregunta de esta investigación, la cual expone la lucha de las mujeres frente a la imagen del hombre y la aparente superioridad que esta transmite.

En el capítulo II: Marco Teórico, se reportan las referencias teóricas y autores que aportaron en la construcción del discurso en cada una de las secciones en este capítulo (antecedentes y categorías de análisis). En los antecedentes se relata la ruta de investigación que se hizo en la búsqueda de autores e investigaciones que estuvieran relacionadas a los temas planteados. En la sección de categorías de análisis se explicaron y relacionaron las cinco categorías principales en las que se basa la investigación que son: feminismo, identidad colectiva, movimiento social, acción colectiva e interseccionalidad.

En el capítulo III se desarrolla la metodología de corte cualitativa usando como herramienta de recolección las entrevistas semi estructuradas. Con este método se definieron los sentimientos coyunturales y a partir del discurso obtenido con las entrevistas se buscó determinar los ideales feministas y su nivel en el sentimiento organizativo de las mujeres de Bucaramanga.

Con la intención de enriquecer la investigación con el concepto de interseccionalidad se seleccionaron a las mujeres entrevistadas con dos características establecidas: la primera es la edad la cual se decidió emplear como variable en el objeto de estudio, debido a la diferenciación de contexto presente en el modelo de pensamiento y formas de vida presentes en las diferentes etapas cronológicas.

El segundo factor se encuentra delimitado por estratificación económica, la cual se sectoriza desde estrato cero a seis. Esta variable busca identificar si existen factores que inciden en el sentimiento feminista por la situación económica en la cual la mujer vive y en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

En el capítulo IV se plantean las conclusiones arrojadas por la investigación, las cuales se extrajeron del formato de entrevistas empleado, dando así las luces del objetivo del proyecto y si la hipótesis planteada fue acertada.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente el feminismo se ha convertido en tema de agenda pública, producto de la evolución que ha tenido como movimiento social. Se ha apropiado de las distintas formas de hacer política y difusión de ideas. El movimiento ha hecho parte de la evolución cultural de la sociedad por lo que ha sido denominado como la revolución de lo cotidiano por autoras como Lamus (2009b) ya que crece su carácter subversivo, antisistema que ha evolucionado en lo privado y lo íntimo de las mujeres. Bien hizo Nun (citado en Valente, 1991), al llamar al feminismo la rebelión en coro “ocurre que, en nuestra época, la vida cotidiana comienza a rebelarse. (...) El símbolo por excelencia de esta rebelión es el movimiento de liberación femenina, justamente porque la mujer siempre fue símbolo por excelencia de la vida cotidiana” (p.8).

La lucha de mujeres les ha dado derechos que hoy en día están constituidos en las leyes. Como la lucha por los derechos patrimoniales en Colombia entre 1930 y 1943¹ donde se buscaba la independencia de las mujeres para manejar sus propios bienes y el acceso a cargos públicos, ya que para ese entonces las mujeres no contaban con cédula, es decir, no se tomaban como ciudadanas completas para el gobierno. Durante la lucha por la propiedad y el reconocimiento como ciudadanas en el siglo XX se encontraron oposiciones donde argumentaban que las reformas exigidas atentaban contra la unión conyugal y la estabilidad económica del hogar colombiano².

Por lo tanto, el movimiento sufragista lograría que las mujeres realizaran en Colombia su primera votación en el plebiscito de 1957, donde votaron 1.835.255. Así las mujeres tanto en el ámbito internacional como en el nacional han presionado por políticas que con los años se han reforzado. Un ejemplo de la presión política internacional lo menciona León (1997) refiriéndose al Año Internacional de la Mujer en 1975 declarado por las Naciones Unidas, lo cual fomenta un clima internacional para la búsqueda de voluntad política de diferentes gobiernos.

¹ En el sitio web de Fundación Sentido se explican detalles sobre este periodo en Colombia :<https://sentiido.com/feminismo-en-colombia-una-historia-de-triunfos-y-tensiones/>

² En el sitio web de Revista Credencial, en la nota “Mujeres y propiedad” se profundiza en la historia colombiana referente a los derechos patrimoniales de las mujeres. <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/las-mujeres-y-la-propiedad>

Sin embargo, actualmente las luchas de mujeres no se han detenido. Las redes sociales han sido también un terreno de disputa y protesta por los movimientos de mujeres. Un ejemplo de esto es el movimiento “#MeToo” en Twitter y Facebook, el cual mediante este hashtag invitaba a las mujeres a compartir sus experiencias de abusos sexuales y formar una red de apoyo y empatía para crear conciencia en la población. Dicha tendencia registró el uso por 4.7 millones de personas las primeras 24 horas en Facebook y fue tuiteada más de 200.000 veces según reportaron en el año 2017 medios como BBC y CNN.

El feminismo, como lo ha definido Navarro (1982), se ha planteado como un cambio revolucionario integral, el cual abre las puertas a transformar la forma en que nos relacionamos entre sexos, clases, razas y naciones. Bajo este concepto básico del feminismo, diferentes mujeres han elaborado manifiestos, ensayos, entre otras formas de expresión de sus ideas emancipadoras. De Gouges (1789) escribe la “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana” como respuesta al texto base de la revolución francesa “Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano”.

En las investigaciones se evidencia que existen diferentes concepciones de las tres ‘olas’ históricas del movimiento feminista, tanto así, que algunas autoras declaran una cuarta ‘ola’. Gamba (2008), por ejemplo, menciona la división en la cual hasta la actualidad están separadas históricamente los tiempos de lucha de las mujeres y movimientos feministas organizados. La autora expresa que la primera ‘ola’ va desde los sesenta hasta comienzos de los ochenta. Mientras que otras autoras como Lamus (2009a) ubican la segunda ‘ola’ en comienzos de los ochenta. Con esto se evidencian posturas diferentes en torno a los períodos del feminismo. Autoras como las anteriores mencionan tres ramas alrededor del feminismo: radical, socialista y liberal, cada una influenciada por las tendencias políticas del siglo XX.

Las ‘olas’ han sido remarcadas por tipos de luchas en diferentes ámbitos sociales, laborales, económicos, culturales y todos los lugares en los que el patriarcado (orden social donde el hombre se ve beneficiado por su género) tiene incidencia. Se podría nombrar los movimientos sufragista del siglo XX en todo el mundo, o para ser más actuales se podrían mencionar las acciones colectivas que han recogido a diferentes mujeres del mundo con respecto a la despenalización del aborto en Argentina en el 2018 y otros países. En Colombia, al igual que en Argentina existen movimientos de diferentes caracteres políticos

y culturales, como el actual movimiento político de mujeres “Estamos Listas” que busca lanzarse en Medellín a las elecciones del 2019³.

Como consecuencia, esta investigación es impulsada por la búsqueda de comprensión con respecto a un Sentimiento Feminista de las mujeres de Bucaramanga. Este sentimiento está ligado a la capacidad de ellas de solidarizarse entre ellas y con los ideales que han hecho que en el pasado y actualmente luchen por acabar con las desigualdades de género. Dependiendo de la existencia de este sentimiento, formaría la posibilidad de organización y de acciones en búsqueda de una transformación social.

El hecho de que el feminismo sea una acción colectiva y movimiento social nos lleva a encontrarnos con autores como Ibarra (2009) donde plantea los sentimientos implicados y necesarios para la creación de un movimiento social. Junto a los diferentes niveles de compromisos en acciones colectivas que describió Melucci (1999) como toda forma organizativa frente a una búsqueda de un cambio social o político por una población determinada.

El movimiento social como fenómeno colectivo de los principales cambios culturales en la sociedad, nos lleva a analizar las razones, conflictos, intereses que puede encontrar el sujeto colectivo como menciona Retamozo (2009), en este caso, aplicado al feminismo. Melucci (1999) ha enfatizado que la identidad colectiva y la conformación del movimiento conllevan una construcción compleja para las personas y esto nos animó a buscar narrativas asociadas al feminismo donde se construyen razones para intentar realizar cambios culturales a una sociedad.

Sin embargo, desde los años 70 algunas autoras de la tercera ola plantean un término que abarca la necesidad de integrar a todas las mujeres en el movimiento. La interseccionalidad, expresa Hernández (2009), es un término que expresa los diferentes tipos de opresiones y discriminaciones que sufre un individuo. Esto nos lleva a tener en cuenta la forma en que las desigualdades e injusticias afectan de diferente manera. Por consiguiente, los reclamos y tipos de organización varían. Con este nuevo reto expresado durante el crecimiento del movimiento, menciona Luna (1985), aparecen los “feminismos disidentes” debido a las

³ Los detalles y actualidad de este movimiento político pueden seguirse por su cuenta de Twitter: https://twitter.com/Estamos_Listas?lang=es

discusiones dadas dentro de las organizaciones entre las afro, indígenas, latinas, clase baja, discapacitadas, entre muchos otros colectivos que no se sentían satisfechas y representadas en el movimiento.

Por más de 30 años exponentes del feminismo negro como Angela Davis o Rebecca Walker han expresado al rededor del mundo, en diferentes encuentros feministas, que no puede existir un solo tipo de feminismo, sino que existen muchos y deben ser interseccionales, donde la primera expresa: “El feminismo debe ser antirracista y anticapitalista”⁴.

Con esta noción de interseccionalidad quisimos ver si diferentes mujeres con dos características diferenciadoras (edad y estrato socioeconómico) demuestran un patrón frente a las diferentes ideas feministas.

Gracias a esto, se indagó sobre los discursos de mujeres que han sido objeto de estudio con características diferenciadoras, y se expuso si se acercan las mujeres consciente o inconscientemente al feminismo y su capacidad de organización. Reconociendo este fenómeno como un hecho que significa un cambio social y cultural en el siglo XXI.

1.1. PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es el sentimiento feminista de la mujer en Bucaramanga según el nivel socioeconómico y generacional?

1.2. OBJETIVO GENERAL

- Identificar la existencia del sentimiento feminista en mujeres de Bucaramanga y posibles incidencias por la edad y el estrato socioeconómico.

1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir grupos femeninos con condiciones diferenciadoras, para abordar una población de mujeres, según la noción interseccionalidad.

⁴ Ampliación de la charla donde Angela Davis expresa esta idea:
https://www.huffingtonpost.es/2018/10/26/angela-davis-en-madrid-el-feminismo-debe-ser-antirracista_a_23572219/

2. Detectar y comparar sentimientos feministas en la mujer de Bucaramanga según las nociones de estrato socioeconómico y edad, desde el concepto de mujer, el reconocimiento de desventajas de género y la disposición a la acción colectiva para transformar el contexto.

1.4. HIPÓTESIS

1. Todas las mujeres tienen sentimiento feminista.
2. Existe una correlación entre el sentimiento feminista con el lugar de residencia y su edad.

1.5. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto buscó entender algo que si bien ha sido estudiado en varias oportunidades en el mundo y Colombia, es una revisión aún escasa en Bucaramanga: el feminismo. Además, como particularidad en esta investigación se plantean posibles relaciones y categorías de análisis que se espera aporten mayor conocimiento a los resultados para entender los movimientos sociales, sus características en la formación de éstos y las diferencias que surgen en el transcurso de estas con la definición de interseccionalidad.

La finalidad de conocer estos resultados, fue la de emplear la información recolectada y segmentada como sustento para futuros proyectos de la misma índole; a su vez el factor de interseccionalidad, permite conocer e interpretar la realidad de la mujer bumanguesa de una forma mucho más precisa y detallada, lo cual ofrece una perspectiva mucho más clara de los factores que influyen en la construcción de un sentimiento feminista y la conformación de un movimiento social, como también las diferencias existentes en el discurso feminista de cada mujer comprendida dentro de las categorías de estudio del proyecto.

CAPÍTULO II: DISEÑO DE MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

Para la revisión de los antecedentes, se realizó un registro en las bases de datos Google Scholar, Ebsco Host y la página Red de Repositorios Latinoamericanos. Para esta búsqueda se tuvieron en cuenta las siguientes palabras claves: feminismo, acción colectiva, movimiento social e identidad, con la intención de lograr una profundización en el tema y un soporte teórico para éste.

Una vez realizada la primera búsqueda del soporte teórico de la investigación, se logró detectar la carencia de investigaciones sobre comportamientos y características en la construcción del sentimiento feminista en la mujer. Por esta razón fue necesario agregar una categoría de análisis (interseccionalidad) que identificará y clasificará la construcción de comportamientos identitarios de manera objetiva en el ser humano. Hernández (2009) es el autor principal en este tema, hablando de causas y consecuencias según los entornos vivenciales de cada individuo. Lo anterior fue aplicado en la mujer Santandereana a partir de dos variables, generacional y socioeconómica.

Aproximadamente en Red de Repositorios se encontraron 495 tesis de investigación, en donde Brasil y Argentina priman con gran fuerza en investigaciones sobre la historia y la construcción del feminismo en América Latina. Fue de gran aporte la tesis de Lamus (2009a) de la Universidad Autónoma de Bucaramanga Colombia, debido a que identifica el rol de la mujer y su práctica individual o colectiva como feminista.

Se recolectaron 5 artículos de gran importancia encontrados en Google Scholar: Investigación Feminista, Epistemología- Metodología y Representaciones Sociales de Blazquez, Flores y Ríos (2012); Poder y empoderamiento de las mujeres, región y sociedad de De León (1999); El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación de De Miguel (2003); Los movimientos de mujeres: feminismo y feminidad en Colombia de Luna (1985) y la acción colectiva como construcción social. Estudios Sociológicos de El Colegio de México de Melucci (1991) que aportaron en la construcción del relato histórico del feminismo y al soporte teórico de las categorías analizadas.

2.2 FEMINISMO

Las Heras (2009) asume el feminismo como un movimiento político, teórico y social, el cual lucha por la emancipación de las mujeres, por este motivo debe considerarse como un fenómeno poliédrico, es decir, que tiene muchas perspectivas para nutrir los análisis sociales, y en lo cual, para el autor reside su fuerza. Como inicio para desarrollar la noción de feminismo y explicarlo como el fenómeno social que es, citamos a la autora que expresa la necesidad de buscar teorías a la subordinación de la mujer y cuestiona el rol de género establecido socialmente.

Simone de Beauvoir (citado en Las Heras, 2009) buscó responder y llegar a la raíz de lo que es la mujer (en la cultura) y la construcción de su significado en la sociedad, con el propósito de crear una teoría donde explique la subordinación de ellas desde una investigación interdisciplinar, por eso Las Heras (2009) lo explica: “parte de la pregunta ‘¿Qué significa ser mujer?’ para defender que no se nace mujer, sino que se deviene mujer; es decir, que la mujer es construida socialmente más que biológicamente, y que la construcción de la sociedad y de los seres humanos es masculina y excluye a la mujer. De este modo la mujer es el Otro, lo inesencial, frente al hombre, el Mismo o lo esencial. La importancia de este análisis se muestra en la repercusión que tuvo en la elaboración teórica posterior al configurar gran parte de la reflexión desarrollada en las décadas siguientes a su publicación”.

Diferentes autoras relatan los tipos de feminismos que se dieron debido a las revoluciones de los siglos XVIII al XX. De Torres (citado en Las Heras, 2009) expone que por parte de algunas fuentes el feminismo se concibe como una corriente de ideas más que un movimiento organizado, la autora replica que no se puede hablar de feminismo, sino de feminismos ya que ha sido un continuo debate que plasma una diversidad de manifestaciones.

Las Heras (2009) menciona los feminismos, desarrollados hasta los años ochenta, radicales, socialistas y liberales, junto con otras perspectivas feministas que se fueron dando en las últimas décadas, mientras que Gamba (2008) solo menciona las tres en la categoría de feminismos contemporáneos. Suárez (citado en Las Heras 2009) agrupa en dos categorías

los diferentes grupos feministas: feminismo domesticado o de igualdad y el feminismo indómito o de la diferencia. El primero busca extender las categorías de análisis de los hombres para afirmar que hombres y mujeres tienen el mismo estatus, y el segundo la fractura epistemológica del sistema patriarcal ya que va a suponer una perspectiva masculina siempre.

A las radicales, Las Heras (2009) las define como mujeres que identifican estar oprimidas por las instituciones que buscan tener el control sobre ellas. La autora destaca que ellas buscan superar la desigualdad y conquistar para las mujeres “unos derechos, una independencia económica y una libertad sexual” (p.64), las cuales apropiaron el eslogan ‘lo personal es político’ por ser capaces de descubrir los niveles de dominación patriarcal en las esferas privadas de la mujeres.

El feminismo de igualdad, Las Heras (2009) lo identifica como el marxista, liberal y socialista, los cuales buscan agrandar el marco público para mejorar el bienestar femenino. Gamba (2008) describe al liberal como el feminismo que opta por el capitalismo, creyendo que este es el sistema económico que da mayores libertades para la mujer, contrariando evidentemente al marxista y socialista que proponen la lucha de las mujeres debe ir acompañada con la lucha contra el capitalismo.

Estos han sido los tipos de feminismos que se han diferenciado por las autoras referenciadas, si bien se pueden encontrar más categorías se expresaron las más relevantes a criterio propio y de las autoras. Cada categoría de feminismo tiene una profundización analítica diferente e incluso se mencionan otros tipos de feminismo más adelante, ya que el motivo de esta investigación es dar razón a la formación de diferentes feminismos o concepciones de este.

El feminismo, se identifica como una acción colectiva, ya que Valente (1991) lo identifica como un movimiento social que porta un nuevo orden, con la búsqueda de nuevas prácticas interpersonales, que si bien es lento ha producido cambios subjetivos. Una gran descripción de lo que significa actualmente el movimiento feminista lo señala la autora con:

“El énfasis puesto en una u otra dimensión de la dinámica del movimiento de mujeres es fundamental, porque la potencialidad de los movimientos sociales de ser portadores de un nuevo orden social, de un nuevo tipo de relaciones está dado a partir de las diferentes prácticas sociales que se van gestando cotidianamente y que prefiguran lo que pueden ser formas diferentes de relación, formas más humanas, menos fragmentadas de articular sus diferentes posiciones como sujeto, individual y colectivo; y éste es un proceso lento con tiempos muy heterogéneos, sujeto a coyunturas, influencias, presiones, al peso de prácticas tradicionales; es un proceso cargado de profunda subjetividad, que produce desconciertos e inseguridades, reflujos en la acción y en la conciencia de los actores” (p. 198).

Por esta razón, Lamus (2009b) insiste en la importancia de los estudios empíricos que hablan sobre los movimientos sociales, por lo que se establece una relación entre las categorías de análisis de las investigaciones feministas y la acción política. Según la autora, algunas posturas radicalizadas llevarían a efectos desarticuladores en la “acción colectiva”, por lo que se da un ejemplo y procedemos a citarla por la importancia que consideramos tiene este fragmento a la investigación:

“Por ejemplo, en el caso de los movimientos de mujeres frente a las diferencias de clase/raza/etnia/sexualidad/generación, cuando se enfatiza una de estas diferencias, esta elección puede ser interpretada como una negación de otras diferencias igualmente importantes y, en consecuencia, afectar las posibilidades de acciones estratégicas conjuntas. En este sentido, los debates teórico/políticos pueden tener efectos perversos sobre la acción y la movilización colectiva” (p. 132).

2.2.1 Sentimiento Feminista

Con la exposición de las ideas, teorías y estudios feministas expuestos por las autoras como Las Heras (2009) junto al acercamiento a la acción colectiva que realiza Valente (1991), identificamos las bases de la definición de un Sentimiento Feminista, el cual concebimos (basados en las investigaciones leídas) como la capacidad de solidaridad, empatía y búsqueda, motivadas por los ideales feministas, de una acción colectiva frente a las injusticias de género que caen principalmente contra las mujeres. Es decir, más adelante donde desarrollaremos las nociones de movimiento social y acción colectiva, se explicará

lo que expresa Melucci (1999) al referirse a los movimientos sociales como gestores que reflejan la búsqueda de un cambio social o político, lo que en síntesis es el feminismo.

2.2.2 Contexto

Diferentes autoras feministas ubican los inicios del feminismo a finales del siglo XIII con Guillermine de Bohemia al buscar crear una iglesia de mujeres, menciona Gamba (2008), este acto es de importancia al ser diferente frente a las iglesias tradicionales de la época. La autora planteó también, que han sido mencionadas por diferentes colectivos feministas las brujas sentenciadas a muerte como precursoras del movimiento femenino. Ellas representan una persecución sin fundamentos en la edad moderna (entre siglos XV y XVIII) y han sido base de algunas militantes para la creación del lema “Somos las hijas de las brujas que no pudisteis quemar”.

Posteriormente la publicación de “La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” por parte de De Gouges (1789) quien parafrasea la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, el documento insignia de la Revolución Francesa. Esta publicación se entiende como respuesta a un sentimiento de exclusión en uno de los textos base de la sociedad moderna para incluir al género femenino. El primer derecho dice así: “1 - La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común”.

Gamba (2008) expresa los inicios organizativos en el siglo XIX con las revoluciones de la época, pero aún las mujeres jugaban un papel de subordinación en los procesos revolucionarios. En el siglo siguiente, la autora rescata las declaraciones de Flora Tristán en 1842 quien expresó en la Unión Obrera: “la mujer es la proletaria del proletariado... hasta el más oprimido de los hombres quiere oprimir a otro ser: su mujer”. Con estos inicios, se empezó a diferenciar las luchas de mujeres en la sociedad, algunas identificadas o no como feministas.

Luna (1985) menciona que el feminismo debe “incluir las prácticas y no solamente la doctrina”, y a medida que las ideas del feminismo comenzaron a tomar fuerza en Francia hacia el año 1967, el rechazo por parte del sistema patriarcal se intensificó, lo ratifica Lamus (2009b) expresando que los pensamientos políticos feministas iniciaron en Occidente siendo esta una visión contraria al *status quo*, por lo que un rechazo de la sociedad era de esperarse.

Junto con los procesos de movimientos sociales, grandes pensadoras, comenta Gamba (2008), fueron fraguando y compartiendo las bases de las ideologías feministas. Exponentes como Emma Goldman en 1910, realizaron aportes sobre la liberación sexual de la mujer y Simone Beauvoir publicó *El Segundo Sexo* (1949) y Betty Friedman con *Mística de la Femenidad* (1963) serían ‘precursoras’ del nuevo feminismo. El “Nuevo Feminismo” el cual comienza a principios de los (1970), expresan los contextos en los que se encuentra oprimida la mujer como su rol en la familia, la división en el trabajo, la sexualidad y la relación público-privada de su situación.

De esta manera Lamus (2009a) hablando de la consolidación del movimiento, donde sus ideas antisistema y subversivas se plantean en el día a día de la mujer con la apuesta de “lo personal es político”, enfatiza en la necesidad de una revolución en la cotidianidad. Lo cual ampliará el movimiento y fortalecerá entre las décadas de los 80 y los 90 hasta el siglo XXI.

2.2.3 América Latina

En el sur del nuevo continente también fueron adoptadas las ideas provenientes de las activistas y autoras de las ideas feministas. León (1997) lo plantea con respecto al acercamiento con los movimientos sociales que empezaron a agitar la región a mediados del siglo XV. Esta evolución, afirma la autora, se desarrolló creando diferentes vertientes junto con “formas de organización inéditas” (p.12).

Al hablar de formas de organización inéditas se puede hacer referencia a los autollamados “Feminismos Disidentes” (p.91) que menciona Luna (2016) refiriéndose a los diferentes colectivos nacidos a partir del lenguaje discursivo por la diferencia cultural y de los contextos de las mujeres del antiguo continente frente a las indígenas, mestizas, negras y

demás. Esto debido a un “boom demográfico”, en América Latina debido al desplazamiento (emigración del campo a las ciudades) de las comunidades y los índices de pobreza y violencia que esto representaba.

Estas diversidades y nuevas propuestas de las mujeres latinoamericanas dieron fruto al ‘Primer Encuentro Feministas de Latinoamérica y el Caribe’ en julio de 1981, documentado por Navarro (1982). En el texto se describió un encuentro de más de 200 feministas reunidas en la ciudad de Bogotá buscando articulación entre ellas mismas. En esta charla las participantes significaron al feminismo como un cambio revolucionario, una lucha política específica que va desde lo “socioeconómico hasta lo cultural” (p.264), un cambio integral, citando a la autora, capaz de transformar “las relaciones de poder y dominación entre sexos, clases, razas y naciones” (p.264). Además, menciona que diferentes feministas de países como Venezuela demostraron intentos de realizar reformas en las leyes o instituciones, y resaltó como principal característica frente a los otros movimientos del mundo, que las latinoamericanas adoptaron los conceptos y teorías y moldearon según las condiciones de cada contexto de ellas.

2.2.4 Colombia

Los movimientos de mujeres en Colombia se empiezan a radicar por la lucha de diferentes derechos a inicios del siglo XX como los económicos, sufragista y laborales debido a la industrialización y expansión capitalista por la que estaban pasando los países en vías de desarrollo, menciona Luna (1985), creándose así una conciencia feminista que según el contexto se ha desarrollado en diferentes ámbitos de desigualdad en el que se enfrentan las mujeres. Esta condición nace de “la toma de conciencia de las mujeres de una situación de discriminación, subordinación, opresión o explotación” (p.174).

Por lo tanto, se forman nuevas “vías de formación de la conciencia” (p.175) o autoconciencia, como por ejemplo problemas individuales en diferentes momentos como el trabajo, la calle, hogar o partidos políticos, dirigiendo según Luna (1985), al descubrimiento de la “política sexual, que ha dado lugar a la construcción de los géneros y su función social” (p.175). Por este camino se llegó al movimiento sufragista colombiano, donde anota la autora, se dio la toma de conciencia en mujeres que, si bien eran privilegiadas, no pertenecían a la oligarquía del país. Ellas identificaron ser discriminadas

en el voto, al igual que en ámbitos como los trabajos asalariados y la educación superior. Además, criticaron el matrimonio por sus derechos patrimoniales, es decir, no se les permitían ser dueñas de sus propios bienes. Finalmente, las mujeres colombianas lograron autonomía económica en 1930 durante el mandato de Olaya Herrera y el voto sería alcanzado en 1954 durante la dictadura de Rojas Pinilla. Estos inicios del movimiento feminista colombiano que resalta Luna (1985) se dieron en tres décadas (1930 a 1957) donde estuvo en auge el movimiento de mujeres. La autora resalta que procesos políticos y sociales como la ‘Revolución en Marcha’ de López Pumarejo de modernización industrial y social ayudaron a que se dieran estos cambios institucionales, pero finalmente serían apagados por los años de ‘La Violencia’.

En los años siguientes Lamus (2009b) identifica como “Segunda Ola” del feminismo en Colombia, al comentar que al mismo tiempo en el mundo las mujeres empezaban a hablar de la “revolución de lo cotidiano, de lo privado y lo íntimo” (p.123) se empieza a instaurar un feminismo subversivo. En el contexto colombiano, se empieza a estigmatizar por las acciones que se relacionan a la palabra subversión debido al conflicto interno del país.

La consolidación del movimiento feminista que se empezó a dar en esta época, Lamus (2009b) lo relaciona con los encuentros Latinoamericanos y del Caribe que coincidieron en Colombia. La autora sitúa los inicios de la ola en los 70 con un auge de los movimientos de izquierda en la región y la creación de grupos pequeños en las ciudades, los cuales se fueron fortaleciendo durante los 80, con una desconfianza constante hacia las instituciones del Estado, la familia, la iglesia y donde sintieran una dominación patriarcal. Recordemos que aún estaba vigente la constitución de 1886, constitución abiertamente conservadora y que no reconocía a Colombia como país laico, lo cual no se da hasta la de 1991. Lamus (2009b) enfatiza en los movimientos “pre y post constituyentes” ya que este hecho en el estado colombiano cambió las reglas de juego a las que se enfrentaban las mujeres para organizarse, lo cual en los años 90 abrió paso a una tercera ola donde se pelearían objetivos parecidos a los del sufragismo con demandas más incluyentes y formales.

Sin embargo, el conflicto armado y momentos en que se recrudecieron las acciones violentas fracturaron todos los movimientos sociales, afectando entre ellos al feminismo, dañaron física, emocionalmente e hicieron que se reorientaran “las preocupaciones y las acciones de las organizaciones de mujeres” (p.130) y comenta la autora que en estos 30

años relatados “Avanzados los años 80, no sólo estaba en marcha la política cultural y el proyecto ético y político del feminismo en Colombia sino que, metafóricamente hablando, la mancha de aceite avanzaba incontenible” (p.130).

Finalmente, para Lamus (2009b) el movimiento llegaría al siglo XXI tomando todos los espacios posibles (la calle, plaza, instituciones, elecciones y demás) proponiéndose a “luchar contra las múltiples formas de exclusión y explotación de las mujeres” (p.126).

2.2.5 Olas históricas

Como se menciona anteriormente en el texto, a la hora de hablar de la historia del feminismo se recurre a las ‘Olas’, las cuales están divididas según las características en las organizaciones de mujeres. Sin embargo, durante las lecturas que soportan esta investigación se identificó que no tienen fechas específicas a pesar de que algunas autoras identifican las peculiaridades parecidas. Esto nos demostró que al hablar de Olas del Feminismo no se garantiza el mismo significado entre autoras.

Gamba (2008) al hablar de la Primera Ola la ubica en los sesenta hasta comienzos de los ochenta, refiriéndose también a un “Nuevo Feminismo” quien se basa en la crítica a las revoluciones y su incapacidad de mejorar el bienestar de la mujeres, cambiar sus roles en el trabajo o la opresión en sus mismas familias. La autora expresa que la Segunda Ola fue un momento de poco movimiento pero de la producción teórica más importante y la expresa sobre una tercera ola que radica en el siglo XXI.

Por otro lado, Lamus (2009b) explica que la Segunda Ola del feminismo en Colombia y América Latina se da en los años 70 con el cuestionamiento, que anteriormente con la atención puesta en el sufragismo no se hacía, de todos los dogmas en la cultura sobre las mujeres y su rol en la sociedad. Termina la autora ubicando la Tercera Ola con las bases obtenidas en los 90 que dieron inicio a esta para volver a luchar por una inclusión en la legislación e instituciones políticas.

Otra autora que menciona datos diferentes a las Olas es Las Heras (2009). Al relatar la Primera Ola, la ubica en el “tiempo de los derechos” (expresión que según la autora es de Norberto Bobbio (1991)), época en la que la defensa de los derechos humanos y el pensamiento filosófico ilustrado. Las Heras (2009) relaciona la igualdad, individualismo y

respeto como factor común en la lucha de los derechos humanos y del feminismo. Por consecuente la autora afirma que ambas teorías comparten una base argumentativa, las cuales van unidas a la idea de igualdad dando una relación entre el Feminismo y la Teoría de los derechos humanos como productos de la modernidad vinculados entre ellos. Estas afirmaciones vienen de análisis como los de Elena Beltrán y Virginia Maquieira (2001) realizaron a estas ideas: “la vindicación es posible gracias a la existencia previa de un corpus de ideas filosóficas, morales y jurídicas con pretensiones universalistas, esto es, aplicables a toda la especie humana (...) la noción de igualdad genera vindicaciones en la medida misma en que toda vindicación apela a la idea de igualdad” (citado en Las Heras 2009) (p.50).

Para Las Heras (2009) la Segunda Ola abarca del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX y la Tercera que según ella plantea nuevos temas al debate sobre valores sociales en los años sesenta, lo cual demuestra diferencias notables entre las definiciones que dan las otras dos autoras anteriores. La autora responsabiliza a las feministas de la última ola como las potenciadoras de los movimientos radicales como el antirracista, estudiantil, entre otros y les resalta con esta cita: “la característica distintiva de todos ellos fue su marcado carácter contracultural: no estaban interesados en la política reformista de los grandes partidos, sino en forjar nuevas formas de vida (...) y, cómo no, al hombre nuevo” (p.56).

2.3 ACCIÓN COLECTIVA

La acción colectiva es una categoría estudiada por sociólogos como Melucci (1999) quien en sus artículos ha inferido que se trata del comportamiento colectivo que se produce en diferentes expresiones según las características que llevan a este suceso. Esto da resultados como la movilización colectiva, los movimientos sociales, organizaciones y demás. El feminismo es un ejemplo de acción colectiva por la capacidad de movilizar personas entorno a un ideal que ha radicado hasta el punto de crear movimientos sociales y organizaciones de mujeres, con identidades colectivas, subjetividades colectivas, voluntades colectivas factores que menciona Retamozo (2009).

Con Melucci (1999) se desarrolla la sociología de la acción colectiva y se estudia las razones colectivas que basan sus conocimientos al surgimiento de esta. Retamozo (2009)

menciona que las ideas de Melucci (1999) chocan con las de Olson (1985) porque la visión del primero gira entorno al colectivismo y los movimientos sociales, el segundo estudia a la acción colectiva desde el individualismo.

La problemática en la que se encontraba la sociología de la acción colectiva, según Melucci (1991), es encontrar unir la estructura de la sociedad con las conductas para entender cómo se forman las creencias y nuevas identidades colectivas. Esta importancia es debido a que el autor reconoce que las acciones realizadas son hechas por colectivos que chocan con normas del sistema social y lleva a la transformación y creación de nuevas normas.

En el feminismo se identifican prácticas que el autor ha descrito tales como la construcción de la acción, mediante “inversiones organizadas” refiriéndose a la implementación de términos cognoscitivos, afectivos y relacionales para afianzar las relaciones entre los participantes y lograr los fines que se persiguen. Por lo que rescatamos la cita de Melucci (1991): “La acción colectiva no es un fenómeno empírico unitario, y la unidad, si existe, debería ser abordada como un resultado, no como punto de partida, no una evidencia sino un hecho que debe ser explicado” (p.358).

Esta cita inspira a la investigación porque al entender e identificar al feminismo como movimiento social/acción colectiva buscamos a partir de esta idea ahondar en las razones específicas de su formación. Se busca entender la raíz de “la toma de conciencia”, que anteriormente se mencionó en la sección de feminismo, en una mujer frente a las desigualdades en su cultura y entender la razones que la llevan a militar y cambiar su estilo de vida por una causa como acabar la desigualdad de género.

Siguiendo la narrativa de mencionar las características que en este caso Melucci (1991) dio sobre el fenómeno social, el autor menciona que se crea un “Nosotros Colectivo” compartiendo con tres clases de orientaciones:

- 1- Aquellas afines con la acción, el sentido que tiene la acción para el actor. Es decir, para la mujer lo que significa apoyar al movimiento feminista y que éste triunfe.
- 2- Aquellas relacionadas con los medios, posibilidades y límites de la acción. Es decir, qué tan viable son los cambios que propone y cuales podrá conseguir.

3- Aquellas referidas a las relaciones con el ambiente, el campo en el que tiene lugar la acción. Es decir que contexto de la mujer se verá afectado por el movimiento, su vida personal, laboral, ciudad, país, etc.

Siguiendo lo que Melucci (1991) cuestiona “¿cómo se forma un actor colectivo?” es de una importancia decisiva y hemos intentado reflejar en cada concepto y dato dado en esta sección. Esto lleva a entender, como dijo el autor, que clase de “construcción” estamos estudiando en el fenómeno y como el actor es “construido”.

Para la construcción del fenómeno Retamozo (2009) enfatiza en que Melucci considera que la existencia de un conflicto es vital a la hora de la unión y de las movilizaciones. Debido al conflicto se crea una crisis en la sociedad que lleva a los sujetos a apoyarse en el fenómeno de acción colectiva buscando restablecer los sentidos.

Por consiguiente, se concibe una subjetividad colectiva, afirma Retamozo (2009), que está presente en el sujeto colectivo construido a partir de un proceso histórico y un enfoque en los sentidos subjetivos compartidos. El autor afirma que el sujeto social se apropia de sentidos en la cultura y la historia del movimiento y a partir de esto “decanta, construye, reconstruye y crea una configuración particular a cada movimiento social” (p.111).

Para la creación de la subjetividad colectiva se deben dar características identitarias para la conformación del movimiento social y se cita el término que utiliza Gramsci (1977) (citado por Retamozo 2009) mencionando el tópico “voluntad colectiva” (p.111) que es una disposición para la acción y relación con el otro. Continúa Retamozo (2009) explicando que con la voluntad colectiva se permite pensar en la constitución de un movimiento social con su relación a la acción, política y a lo político. Por esto para finalizar y dar paso a la categoría de movimiento social y ahondar en la fase más avanzada de acción colectiva citamos un fragmento del texto de Retamozo (2009) para entender cómo se han conformado organizaciones, colectivos, partidos de mujeres, etc, antes y en la actualidad en los cuales las mujeres han dedicado grandes esfuerzos y han hecho sacrificios:

“Una de las dimensiones que hacen al movimiento social que se constituye como un espacio para la investigación es la producción de imaginarios y proyectos

colectivos. En efecto, la construcción de un sujeto supone también constituir una comunidad temporal, esto requiere de la conformación de una cierta “comunidad imaginada” (Anderson, 2003) a partir de la producción de representaciones colectivas aglutinantes que van desde una identidad hasta los mitos, héroes y mártires, las memorias compartidas y la dimensión del futuro constituyen aspectos fundamentales de la movilización social.” (p. 115)

2.3.1 MOVIMIENTO SOCIAL

Las razones del estudio a los movimientos sociales y la acción colectiva se explica según Melucci (1999), realizando primero un análisis pasado de los estudios que se acercaron al fenómeno colectivo, como los funcionalistas, los cuales, a pesar de no ocuparse específicamente de los movimientos sociales, se toca el tema del comportamiento colectivo en los años sesenta. Smelser (1968) (citado por Melucci 1999) continúa sintetizando la propuesta en:

- “a) Capacidad de reestructuración de la acción social
- b) Presencia de una creencia generalizada con características afines a las creencias mágicas, que se refiere a la existencia de fuerzas extraordinarias que operan en la situación y a la posibilidad de resultados extraordinarios de la acción colectiva
- c) Carácter no institucionalizado de las conductas
- d) Necesidad de una serie articulada de determinantes para su activación”. (p. 6)

Continúa explicando Melucci (1999) que los movimientos no son una estructura homogénea con una disciplina ideológica instaurada guiado con rigor o por voluntad un jefe. Diferentes nociones que afectan la realidad de los individuos va marcando el desarrollo del colectivo más complejo. Por esto, expresa el autor, los conflictos sociales pasan del sistema tradicional para llegar a las áreas culturales donde se ven afectados aspectos como la identidad personal, vida cotidiana, patrones culturales, es decir se refleja la complejidad, según el autor, en las estructuras de los sistemas y sus contradicciones que afectan la lógica fundamental del individuo.

Melucci (1991) resalta la conformación de los movimientos sociales, el nivel de importancia de estos en los cambios culturales y de análisis como fenómeno social. Para el

autor es un “sistema integrado de acción” en el cual se juntan de manera equilibrada significados, fines, formas de solidaridad y organización. Continuando con su definición de movimiento social ésta abarca tres dimensiones: Primero, contener solidaridad, en que se puedan reconocer entre ellos como parte de una unidad social; segunda, presencia de un conflicto, encontrar un adversario en común frente a un campo en disputa; tercera, la ruptura de los límites de compatibilidad con el sistema, es decir que sus “sistemas de relaciones sociales” no puedan ser toleradas por el sistema al que terminan rompiendo.

Llevando las tres dimensiones que planteó el autor al feminismo, podríamos identificar la primera que refiere a la solidaridad con el neologismo ‘sororidad’ que se refiere a la solidaridad entre mujeres y su significado ha sido compartido por organizaciones feministas. La segunda dimensión que habla de la presencia de un conflicto se puede referenciar con la desigualdad de género y la búsqueda de abolir el machismo en la sociedad. La tercera dimensión que se refiere a la ruptura de compatibilidad con el sistema patriarcal y se refleja en los intentos de romper con tradiciones culturales o el cambio de leyes como hicieron las sufragistas o hacen las activistas por la liberación sexual femenina.

Rueda (2003) menciona en concreto cuatro características para los movimientos sociales: las redes informales de interacción, creencias compartidas y solidarias, la Focalización en los conflictos y el uso de la protesta, las desarrolla de la siguiente manera:

“1- De este modo, las redes contribuyen tanto a crear las precondiciones para la movilización, como a proporcionar el lugar apropiado para la elaboración de visiones del mundo y estilos de vida específicos.

2- Creencias compartidas y solidaridad. Para ser considerada como un movimiento social, una colectividad que interactúa requiere un conjunto de creencias compartidas y un sentido de pertenencia. En efecto, la condición para la existencia de un movimiento social genera tanto nuevas orientaciones en aspectos ya existentes, como la aparición de nuevas cuestiones sociales y, al mismo tiempo, contribuyen a la creación de un vocabulario y una apertura de ideas y acciones que en el pasado eran desconocidas o impensables.

3- Acción colectiva focalizada en conflictos. Los movimientos sociales se centran en conflictos sociales y/o culturales; es decir, buscan promover u oponerse a los cambios sociales. Por conflicto se puede entender una relación de oposición

entre actores que buscan el control del mismo centro de interés.

4- Uso de la protesta. Los debates sobre movimientos sociales desde principios de los setenta han estado dominados por el énfasis en la naturaleza no institucional de su comportamiento. Incluso ahora, la idea de que los movimientos sociales se pueden distinguir de otros actores políticos a causa de la adopción de patrones de comportamiento político “inusuales” está bastante extendida. Algunos autores mantienen que la distinción fundamental entre movimientos y otros actores políticos y sociales se encuentra entre estilos convencionales de participación política (como votar o presionar a los representantes políticos –lobbying) y la protesta pública”. (p.27)

Luego Ibarra (2000) uno de los autores más influyentes para la investigación define y analiza la construcción de los movimientos sociales, describiéndolo como una acción colectiva que se basa en la unión de individuos que comparten pensamientos ideológicos y el deseo de vivir en mejores condiciones de vida, integrando y solucionando los problemas sociales de forma cooperativa, participativa e igualitaria.

Expresa el autor que la vinculación del individuo al movimiento se da según en la medida en que este se sienta inmerso en el conflicto en disputa y en los marcos culturales. Es posible que el sujeto se sienta identificado, pero no desee compartir en el movimiento, sin embargo es impensable una decisión de estar en colectivo sin identificarse con sus marcos culturales, ideas o conflicto. El autor señala tres marcos que son de vital importancia y marcan en un principio la estructura metodológica y que son los que marcan una acción de movilización.

Ibarra (2000) describe tres sentimientos que son base de la investigación y describen la evolución de acción colectiva a movimiento social:

- “Sentimiento de que algo injusto está ocurriendo y de que hay alguien culpable de esa injusticia” (p.11).

El sentimiento siguiente lo relacionamos con las categorías de Acción Colectiva que va junto a la Identidad Colectiva que se puede emparejar con empatía, sin la necesidad de estar organizada la persona.

- “Sentimiento de que esa injusticia recae sobre un colectivo con el que el individuo se siente solidario, de que existe un “nosotros”, una identidad colectiva, violada por esos “otros” culpables” (p.11).

Y finalmente el último sentimiento está expresando la necesidad, o último paso que lleva a la acción y necesidad del individuo de unirse en colectivo para contrarrestar lo que sería la injusticia que somete. Este sentimiento lo unimos a la categoría de Movimiento Social, por la razón de la necesidad creada a estar en colectivo y de haber pasado por los sentimientos de reconocimiento de injusticia y empatía.

- “Sentimiento de que es posible, en una movilización colectiva, vencer – juntos- esa injusticia” (p.11).

Siguiendo a Ibarra (2000) la necesidad de estar en colectivo da paso a los incentivos determinantes, los cuales los divide en dos grandes grupos: colectivos y selectivos. En el primero, se refiere en donde el individuo se convence de que su participación es necesaria para el movimiento para lograr los bienes colectivos que son importantes en el conflicto; en el segundo, se debe más a los beneficios o ventajas que encuentra el individuo que va a recibir por su participación en el movimiento. Finalmente, en los incentivos en el autor enfatiza en la decisión basada en intereses colectivos, refiriéndose a que a pesar de que van a existir diferentes presiones para el sujeto, este es consciente de la necesidad de una participación colectiva y numerosa para conseguir un bien colectivo que es el fin del movimiento.

Otro autor que estudia la formación de movimientos sociales es Alain Touraine y el investigador plantea unas condiciones desde su visión para reconocer un conflicto que desemboca en movimientos sociales. Viendo como en primera instancia Touraine (2006) describe que se debe estar conducidos en nombre de una población en especial como la obrera, la mujer, entre otros; en segundo lugar, se plantea como necesaria la organización para que la confrontación o lucha, según el investigador, se realice una integración necesaria, evitando que se queden en ideas las propuestas del colectivo; por último es necesario el adversario o un grupo social al cual se debe ver como tal o puede ser en términos abstractos, el investigador plantea al Estado o al Capitalismo, en el caso feminismo se podría plantear como el Patriarcado.

Touraine (2006) menciona el adversario y el *enjeu* para los movimientos sociales. Se trata de una doble relación en el conflicto con respecto a contra quién lucha y en el porqué de la lucha, en el cual se encuentran las contrapartes. Esta relación para el autor es importante para el tipo de lucha que se plantea por parte del movimiento, ya que esto mide qué tipo de cambio se busca. Es decir, como ejemplo que usa el autor, en la lucha obrera los obreros buscan el progreso industrial sin explotación y patrones, mientras que el adversario lucha por el progreso industrial de igual manera pero buscando su beneficio y lo que esto conlleva es decir mantener el sistema como está.

Por ejemplo Touraine (2006), plantea la noción del actor junto al *enjeu* el cual aislando su relación con el adversario ocasiona que pierda su carácter modernizador, donde para Alberto Melucci (1999), (citado en Touraine 2006) critica que estas propuestas le quita toda la importancia a la lucha social. Continúa Touraine (2006) afirmando que la lucha viene de la clase dirigente o de la clase popular, que la lucha es por el progreso contra la tradición. Por lo que el autor menciona el carácter modernizador de la lucha de mujeres, donde el carácter se refiere a la ampliación de la participación social, donde buscan conquistar derechos para ellas acercando a ideologías de la clase dirigente y a otras más contestatarias y preocupadas por unirse a un movimiento social.

Finalizando, Melucci (1988) distingue los movimientos sociales en movimientos reivindicativos, movimientos políticos, movimientos de clase. El primero se refiere a la lucha contra una organización social buscando cambiar y manejar las normas y roles; el político busca cambiar los canales de participación política o cambiar los responsables de tomar decisiones; por último, el movimiento de clase se refiere a los que buscan realizar acciones contra un adversario, apropiarse, controlar y la orientación de los medios de producción.

Para el autor los movimientos se relacionan con el cambio y son quienes lo preceden. El sistema cambia debido a la necesidad de controlar un conflicto con respecto a la producción y distribución de recursos sociales (en el caso del feminismo sobre las relaciones de poder e igualdad de género) resumiendo como efectos de cambio que crean desequilibrios y contradicciones relacionados a las conductas colectivas que conlleva a cambios donde se transforma o modernizará el sistema. Por lo que dando paso a la siguiente categoría Melucci (1988) expresa la necesidad de estudiar un fenómeno social complejo donde se

necesitará entender conceptos como identidad: “En particular es necesario analizar el modo en el cual el movimiento define su propia identidad, al adversario y el lugar del conflicto” (p.76).

2.4 IDENTIDAD

Para la conformación del Sentimiento Feminista el cual es la base para la construcción de movimientos sociales feministas o de mujeres, es necesario identificar el factor de identidad e identidad colectiva expresado anteriormente por diferentes autores como una de las necesidades para la conformación del fenómeno social.

Por eso autores como Giménez (2010), definen la identidad como la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, con la imagen que logramos percibir de nosotros mismos a comparación de los demás. Implica, para esto, indagar y percibir semejanzas y diferencias entre las mismas. También asegura que es la representación que tenemos nosotros mismo en relación con los demás, lo que lleva a encontrar semejanzas y diferencias entre las diferentes identidades y esto lleva a inferir que hay grupos que comparten una misma identidad.

Por lo tanto, la identidad es una construcción y como afirma Alonso (2005) es un proceso individual y colectivo que define la identidad feminista como un concepto de reconocimiento de heterogeneidad feminista en lucha contra la desigualdad patriarcal.

Este proceso en el carácter individual, continúa Alonso (2005), consta del análisis de la identificación con categorías relacionales como vocacionales, étnicas, religiosas, de estigma social o afiliación política. Los cuales influyen en este caso en la categoría social “mujer” y los roles de género que la sociedad ha creado.

El autor enfatiza en la identidad femenina, posteriormente en identidad feminista y expresa que las significaciones que el feminismo ha aportado para comprender los ordenamientos de género y el cuestionamiento del orden social donde se construyen las identidades:

“Marcela Lagarde (2000) ha señalado, las mujeres han generado una nueva conciencia del mundo desde la mirada crítica de la propia individualidad, a partir del reconocimiento del género en cada una. Dicho proceso de acción política, heterogéneo y siempre inacabado, que conecta lo personal a lo colectivo, influye en cómo las mujeres se describen en relación con su entorno creando significado.”
(Citado en Alonso (2005) p. 144)

Maldonado (2010) menciona que el feminismo alude a las diferencias que existen entre las mujeres y las unió variando su procedencia y condición social, puesto que no todas son iguales, y no todas tienen las mismas necesidades y vulnerabilidades, pero que comparten una condición en común, en donde los factores socioeconómicos, raza, religión o preferencia social, no generan un declive o una dispersión en la construcción de una identidad feminista, por lo contrario aporta y reflexiona mediante experiencias vividas y compartidas.

Como mencionan las investigadoras Nancy E. y Kristin L. (1985) (citadas por Alonso 2005) sobre el “reconocimiento de la heterogeneidad” (p.149) forma un papel importante en la sociedad, creando y restableciendo un equilibrio en la “identidad feminista en las mujeres y la población tales como: aceptación pasiva, revelación, apoyo social-emanación, síntesis y participación” (p.149) ayudando en la construcción de una identidad social feminista.

2.4.1. IDENTIDAD COLECTIVA

Según Mercado (2010) la identidad colectiva es una construcción subjetiva que se da como resultado de interacciones cotidianas, por este proceso los sujetos definen lo propio frente a lo ajeno. Esto crea una unión de la persona con su grupo, donde para darse, explica Henry Tajfel (citado por Mercado 2010) debe reunir tres características para la identidad social:

- “• Percibir que pertenece al grupo.
- Ser consciente de que por pertenecer a ese grupo, se le asigna un calificativo positivo o negativo.
- Sentir cierto afecto derivado de la conciencia de pertenecer a un grupo”.

La identidad colectiva se ha ido mostrando cada vez de manera más abstracta y universal, donde las normas, imágenes y valores según Habermas (citado por Mercado 2010) son adquiridas por medio de la interacción comunicativa. Por lo que la identidad colectiva está fundamentada en la conciencia de oportunidades generales e iguales de participación en los procesos de comunicación donde se da la formación de esta identidad.

En su explicación Mercado (2010) expone cuatro aspectos fundamentales de la identidad colectiva: Primero, es una construcción subjetiva de los propios sujetos; Segundo, se

expresa en términos de un nosotros en contraposición con los otros; Tercero, se empieza con los rasgos o elementos culturales seleccionados por la propia colectividad y Cuarto, los rasgos anteriores forman su cultura, por lo que algunos autores prefieren usar el término identidad cultural.

Para hablar de 'identidad colectiva' en el feminismo, primero hay que esclarecer qué es. Por eso partimos del hecho de que "*La identidad colectiva se conforma como el conjunto de creencias compartidas por una sociedad*" Cabrera (2004). Esto significa que cierto grupo de personas comparten un pensamiento homogéneo del cual nace una idea que fomenta un rol simbólico a partir de un movimiento,

Por ello menciona De Miguel (2003) que en la práctica del movimiento feminista se ha desarrollado con ambos tipos de acción: individual y colectiva. Esto con el fin de ir a la raíz de la doble reproducción del sistema patriarcal, es decir, dentro y fuera de las personas. En el ámbito privado y en el público se busca romper el refuerzo mutuo donde se apoya, entre las "prácticas de la vida cotidiana y las macro estructuras económicas, políticas e ideológicas" (p.133) menciona De Miguel (2003). Para ello, el movimiento busca un "nosotras" pues al encontrar un apoyo, encuentran más voces que rodean el pensamiento crítico compartido que tienen y esto genera un movimiento social, permitiéndoles seguir con la lucha contra el patriarcado y sus diversas monopolizaciones en los pensamientos actuales.

Este movimiento entonces se organiza a partir de "las prácticas, las experiencias, las propuestas y los discursos que en cada momento se realizan como movimiento definen y redefinen las identidades colectivas de las mujeres y a los propios sujetos de los feminismos" (p.2) González (2015).

Finalmente, para Cabrera (2004) este concepto consta de significaciones sociales que cuestionan un orden social buscando la crítica, la reforma y el cambio de una sociedad determinada dando lugar a la esperanza o utopía. Esto se ve reflejado en una existencia colectiva desde un nosotros que se entiende como "realidad presente y esperanza de realización" (p.4) a un cambio social.

2.5 INTERSECCIONALIDAD

La categoría de interseccionalidad nos brinda la posibilidad de entender el papel de las diferencias en los individuos y sus variantes que se pueden generar según una causa y su formación, es decir si bien en esencia cumplen los sentimientos principales para la organización de un movimiento social, el desarrollo de estos de cada mujer como individuo y según sus características y contextos varían en el resultado. Esta palabra nos brinda conceptos como el ‘feminismo interseccional’, el cual nos abre a entenderlo como un modelo de análisis de las diferencias sociales, como expresa Hernández (2009).

Esta categoría, elogiada por diferentes autores, explica Hernández (2008), tiene sus inicios con los feminismos negros y sus autoras como Angela Davis o Kimberlé Crenshaw Williams donde explicaban las discriminaciones que sufrían por ser negras que se sumaban a la ya sufrida por ser mujeres. Ellas abrieron un debate y autocrítica al movimiento general de mujeres en el mundo donde luego se visualizó con mujeres indígenas, lesbianas, trans, clase social, y demás como se pudo mencionar anteriormente al hablar del feminismo latinoamericano.

Por lo que Hernández (2008) menciona dos conceptos analíticos que aparecen en sus estudios:

- a- Doble discriminación: Planteado anteriormente se pueden tener varios niveles de subordinación, generalmente género y raza, es decir negra y mujer, indígena y mujer, pobre y trans, etc.
- b- Efecto acumulativo: En este efecto se demuestra que diferentes niveles van empeorando la situación de la discriminada, por ejemplo: ser mujer, ser mujer indígena, ser mujer indígena lesbiana. Y también puede ser en aspecto beneficioso, por ejemplo: Ser mujer negra, pero de clase alta.

Hernández (2009) menciona a la investigadora Mara Viveros con investigaciones del 2002 al 2006. En las cuales la investigadora plantea “tres pistas fundamentales que nos sirven de punto de partida para entender las relaciones entre formas de desigualdad social”:

- 1) Que el sexismo, el racismo y el clasismo tienen algunos dispositivos comunes de funcionamiento: la naturalización, la radicalización del otro, el uso de la dupla naturaleza–cultura.

- 2) Que estas estructuras sociales se reconstruyen y afectan mutuamente.
- 3) Que no es posible comprender género y sexualidad en Colombia sin la dimensión étnico-racial.

En esta coyuntura, la mujer ha sido no solo discriminada por su condición de género, sino también por su condición de vida, estrato social, sociocultural, socioeconómico y sexualidad. Teniendo en cuenta que la educación permite la evolución personal e intelectual de un individuo para tener un buen desempeño dentro de la sociedad, la mujer aportando a la evolución misma, buscando un igual dentro de un entorno de exclusión.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

Este proyecto tiene un enfoque cualitativo porque como dijeron Beiras, Espinosa y Casasanta (2017) en el artículo “La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico” expresa que: “la metodología cualitativa es aquella que permite no sólo ver los diferentes ámbitos, fases y momentos de una situación compleja en sí misma; sino que se muestra sensible ante determinados temas como “las emociones, los contextos y las interacciones sociales” (p.55).

Posteriormente se recalca lo que dice el autor Zago (2003) (citado por Beiras, Espinosa y Casasanta 2017) porque según él, “el trabajo de campo (en la metodología cualitativa) difícilmente se desarrolla de acuerdo con lo planeado y está, por lo tanto, en constante construcción” (p.55) este proyecto quiere analizar y comparar los sentimientos que tienen las mujeres en Bucaramanga por medio de entrevistas que se le realizaran a mujeres que se van a escoger previamente por su edad y lugar de vivienda.

El proyecto es una combinación de tipo descriptivo y correlacional, ya que Hernández (2004) menciona que los estudios descriptivos se realizan para analizar cómo es y cómo se manifiestan los componentes de un fenómeno. En cuanto a los estudios correlacionales se acierta con respecto al termino de interseccionalidad, diciendo que con estos se pretende observar cómo se relacionan diversos fenómenos entre sí, o si no se relacionan y esto es lo que buscamos identificar en relación a los factores de edad y estrato socioeconómico en el proyecto de investigación.

Como herramienta de recolección de información escogimos la entrevista semiestructurada ya que según García (2008) la entrevista de investigación busca recoger un conjunto de saberes privados para construir un sentido social de la conducta individual o del grupo que referencia ese individuo. Las preguntas están definidas previamente -en un guión de entrevista- pero la secuencia, así como su formulación pueden variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas

preguntas. Como modelo mixto de la entrevista estructurada y abierta o en profundidad, presenta una alternancia de fases directivas y no directivas.

3.1. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

ETAPA 1. Se define el grupo de mujeres, según las categorías de interseccionalidad. Basados en las características diferenciadores se creó la tabla #1 para tener un control de las 18 mujeres que se entrevistaron y se clasificaron.

EDAD: Esta categoría es escogida porque se plantea una diferencia histórica en los contextos temporales de las mujeres, lo cual significa una diferencia en la percepción en el rol y situación de la mujer en la sociedad.

DELIMITACIÓN DE ESTRATO: El poder clasificar a las mujeres dentro de un estrato nos permite conocer los cambios en el modelo de pensamiento y sentimiento feminista de las entrevistadas; teniendo en cuenta que las vivencias de cada una de ellas pueden ser variantes, dependiendo del contexto sociocultural que el estrato en el que habitan les ofrece.

OBJETIVO 1. Clasificar y ordenar las mujeres que serán entrevistadas de una manera equitativa.

	18 - 27 años	28 - 60 años	Más de 60 años
Estrato Bajo			
Estrato Medio			
Estrato Alto			

Tabla 1 Clasificación de las mujeres a entrevistar.

Subpregunta: ¿Variará el discurso de las mujeres según su situación socioeconómica y

edad?

¿Las mujeres dependiendo de sus características tendrán el mismo concepto de mujer?

ETAPA 2. Se realizaron las entrevistas a las mujeres escogidas, las cuales fueron de carácter semiestructuradas y abiertas divididas en cuatro dimensiones: Concepto de ser Mujer, Reconocimiento de Desventaja, Cuadros de Influencia y Nivel de Sentimiento Feminista. La entrevista en cada dimensión constaba de diferentes preguntas problematizadoras con el objetivo de que la entrevistada fluyera en su narración y encontrar respuesta a los indicadores de cada dimensión.

Dimensión	Preguntas
D1. Concepto de mujer	¿Para usted que es ser mujer?
D2. Reconocimiento de desventaja	¿Alguna vez ha tenido una sensación de desventaja por el hecho de ser mujer? ¿En qué momento? ¿Situación familiar que lo indique?
D3. Cuadros de influencia de injusticia	Cuéntanos si recuerdas alguna situación de desventaja en una persona cercana, familiar, amiga, por el hecho de ser mujer
D4. Nivel de sentimiento feminista:	<ul style="list-style-type: none">- ¿Has compartido tus opiniones con otras mujeres?- ¿crees que esta situación podría cambiar? ¿Le gustaría cambiarlo?- ¿Qué opina? ¿estaría dispuesta a trabajar con ellas?

Tabla 2 Guión semiestructurado

Dimensiones	Indicadores
D1. Concepto de mujer	
D2. Reconocimiento de desventaja	D2-1 Presencia de reconocimiento de injusticia. D2-2 Ausencia de reconocimiento de injusticia.
D3. Cuadros de influencia de injusticia	D3-1 Directa D3-2 Indirecta
D4. Nivel de sentimiento feminista:	D4-1: Individual D4-2: Colectivo D4-3: Organizativo

Tabla 3 Indicadores de cada dimensión

Subpreguntas: ¿Qué factor común habrá en las mujeres a la hora de definir el concepto de mujer?

¿Cuál indicador en los cuadros de influencia es el más presente?

¿Habrá mujeres que no reconozcan una condición de desventaja por su género?

¿Cuál es la propuesta frecuente para solucionar a la situación de injusticia contra las mujeres?

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

ETAPA I

CATEGORÍAS DE INTERSECCIONALIDAD

EDAD:

Grupo 1: mujeres jóvenes: entre los 18 y 27 años (edad máxima en esta etapa, según el ministerio de salud).

Grupo 2: mujeres adultas: 28 a 60 años

Grupo 3: mujeres mayores de 60 años

DELIMITACIÓN DE ESTRATO:

Estrato bajo: comprendido en los estratos (0,1,2)

Estrato medio: comprendido en los estratos (3,4)

Estrato alto: comprendido en los estratos (5,6)

	18 - 27 años	28 - 60 años	Más de 60 años
Estrato Bajo	Laura Bohórquez (20 años)	Maryuri Vega (32 años)	Leonor Tarazona (61 años)
	Vanessa Chavez (19 años)	Sandra vera (40 años)	Maritza Galviz (63 años)
Estrato Medio	Daniela Carvajal (19 años)	Leydi Pacheco (30 años)	Maria Gladys Acevedo (67 años)
	Camila Acevedo (21 años)	Stephania Meneses (30 años)	Cecilia Delgado (63 años)

Estrato Alto	Camila Ojeda (19 años)	Sandra Cala (53 años)	Aura Rodriguez (91 años)
	Paula Monsalve (21 años)	Sofía Rincón Escobar (37 años)	Carmen Solano (63 años)

Tabla 4 Nombre y edad de las entrevistadas

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTA:

Resultados: 1.Percepción sobre la noción mujer

Si bien el discurso llega a verse similar entre todas las categorías de mujeres entrevistadas entorno a la pregunta *¿Qué es ser mujer?*, en algunas categorías se encuentran discursos que en otras no o con mayor intensidad.

Maternidad.

Doce (12) mujeres de las dieciocho (18) entrevistadas expresan en su relato un enfoque hacia la maternidad, al cuidado del hogar y a la concepción.

El rol de maternidad lo mencionan en su mayoría las mujeres de Edad Media y tercera edad (diez de doce) y sola una mujer joven (una de seis).

“Ser mujer es ser madre, ser amiga, ser mujer es ser hija”.

Maritza galvis - 63 años

“Es ser madre, amiga, hermana e hija y ser la encargada de velar por mi hogar”.

Leonor Tarazona - 60 años

*“Desde niña a mi me enseñaron que ser mujer es para uno estar en el hogar,”
“Atender primero a los padres, hermanos y después que uno se casa, atender al esposo y a los hijos”.*

Maria Gladys Acevedo - 67 años

“Para mi ser mujer es la persona o la que tiene la oportunidad de dar la vida, crear la vida, porque de nosotros viene la vida”.

“Nosotras somos las que tenemos la capacidad de ser mamás”.

Cecilia Delgado - 61 años

“Ser mujer es todo un proyecto de vida, un proyecto que se extiende más allá del género humano, como el hecho de ser hija, madre y esposa, todo junto en esa dualidad”.

Carmen Solano - 63 años

Dios y orígenes divinos.

Los resultados reportan que cuatro (4) de las dieciocho (18) mujeres entrevistadas asocian la condición de ser mujer a un origen divino. Resaltan palabras como; Dios, don, dar vida, regalo, sexto sentido. En su mayoría quienes se expresaron con estas palabras fueron mujeres de edad mediana (27-59 años):

“Es el ser más maravilloso que Dios puso en la tierra”.

Leidy Pacheco- 30 años

“Mujer es el privilegio que nos dió Dios”.

“Las mujeres tenemos nuestro sexto sentido”.

Sandra Cala - 53

“Es un regalo de Dios”.

Maryuri ríos – 38 años

Una de las participantes del grupo más joven (18-27 años) años, también empleó estas palabras en su discurso:

“Es un don maravilloso que Dios nos ha dado”.

“Es un regalo el poder ser mujeres”.

Daniela Carvajal - 21 años

Cinco (5) de las seis (6) participantes de edad mediana expresan este mismo sentimiento de maternidad y hogar. Por lo tanto podríamos afirmar que este discurso se presenta mayormente en mujeres de 27 años en adelante.

“Ser mujer es sentirme plena con mis capacidades para hacer un hogar”.

Sandra milena vera - 40 años

“Ser mujer es dar vida”.
Leidy Pacheco- 30 años

“Mujer es procrear, mujer es ayudar”.
*“Mujer es procrear un ser dentro del
vientre”.*
Sandra Cala - 53 años

*“Para mi ser mujer es ser madre, hija,
amiga y esposa. Es ser la cabeza de mi
familia y educar a mis hijos y de mi
esposo”.*
*“Nosotras tenemos la capacidad de traer
hijos al mundo”.*
Maryuri ríos – 38 años

*“Ser mujer es la que tiene la oportunidad de
dar vida, nosotras somos las que tenemos la
capacidad de ser mamás, de poder criar,
dar a luz”.*
Sofia Rincon Escobar - 37 años

Solo una (1) de las mujeres jóvenes manifestó este enfoque

“Estamos más pendientes de todos.”.
“Tenemos ese sentimiento de cuidar”.
Maria Paula Monsalve - 21 años

Diferencias frente al hombre.

Manifestaron diferencias frente al hombre, encontramos dos mujeres de la edad joven que mencionan dichas diferencias

*“Creo que a veces las mujeres tenemos un
papel más importante”.*
Maria Paula Monsalve - 21 años

*“Es algo diferente, algo bonito... es
especial”.*
Vanesa Chaves - 19 años

Dos participantes de la edad mediana y solo una de la edad avanzada mostraron este discurso

“Para mi es la perfección, porque tiene todo lo que reúne el universo”.

Sofía Rincon Escobar - 37 años

“Para mi ser mujer es primero el tema biológico, el cual me diferencia a mí por ciertas características biológicas y fisiológicas, dentro de la especie humana, por lo cual me lleva a tener unas condiciones distintas a las de un hombre”.

Stephania Meneses – 30 años

Fortaleza y dones.

Esta categoría pretende encontrar palabras que le otorguen a la mujer una condición de fortaleza, conformidad, valentía, habilidades que el hombre no posee y en algunos casos incluso superioridad frente al género masculino.

Las mujeres que en su mayoría presentan un discurso referente a fortaleza, valentía y superioridad, son las mujeres más jóvenes. Tres de las seis entrevistadas manifiestan esto:

“Siento que ser mujer emplea una gran fuerza y responsabilidad”.

“Pienso que las mujeres somos muy guerreras”.

Laura Bohorquez - 20 años

“Considero que ser mujer es ser valiente, a nosotras nos tomaron como las del sexo débil, a nosotras nos pasan cosas que no les pasa a los hombres”.

“Nosotras somos más que sólo belleza y sencillez”.

Camila Acevedo 21

“¡Yo puedo hacer las cosas por mí misma y no dependo de otras personas para hacerlas”!

Camila Ojeda 19

En la misma categoría cuatro mujeres de edad mediana también expresaron este tipo de discurso.

“Para mí es ser una persona que construye sociedad y que vive experiencias”.
Stephania Meneses – 30 años

“Soy capaz de hacer todo lo que hace un hombre y a veces mejor”.
Sandra milena vera - 40 años

“Desarrolla más sentimientos que los hombres”.
Leidy Pacheco- 30 años

“Nosotras las mujeres tenemos nuestro sexto sentido que es un poder y con ese poder nosotras sentimos y podemos ver más allá de la nariz”.
Sandra Cala - 53 años

De el grupo de mujeres de edad avanzada, solo una participante mostró palabras referentes a este tipo de discurso

“Ser mujer es lo mejor que le puede pasar a uno”.
“Ustedes son cuento aparte” (hombres).
“Pues lógicamente yo me debo sentir bien porque nací mujer”.
Aura Rodriguez - 91 años

Resultados: 2. Reconocimiento de desventajas

En la categoría concerniente al reconocimiento de desventajas, 17 de 18 entrevistadas reconocen la existencia de una o más desventajas frente al género masculino.

Desigualdad familiar

La categoría de desigualdad familiar es la más elevada en cuanto a presencia de la misma en las participantes, 6 de 18 mujeres evidencian esta desigualdad en su testimonio. La misma está presente dentro de todos los estratos sociales y en todas las edades.

“El tema de mi mamá y el haber crecido como una niña casi oculta me genera mucha rabia. Como se le negaron muchas oportunidades y tuvo que crecer con recursos limitados”.

Laura Bohorquez - 20 años

“Sí mi mamá, ha sido discriminada mucho, más de todo por parte de mi papá, más que todo eso que le diga: “usted no es capaz de crecer, estudiar o hacer una cosa”.

Daniela Carvajal - 21 años

“Mira, tú piensas en un hombre y desde pequeñito siempre le enseñaron que debe ser feliz y buscar ser alguien en el mundo, en cambio a una mujer siempre le enseñan que debe prepararse para ser de otro, como un esposo, prepararse para ser madre y para velar por un hogar”.

Stephania Meneses – 30 años

“A veces me da rabia con ciertas cosas que suceden en mi hogar, muchas veces los hombres piensan que uno no puede hacer lo mismo que ellos y para mí eso es una mentira”.

Maryuri ríos – 38 años

“Si he sentido desventaja, muchas veces los hombres por el hecho de ser hombres, sienten que no tenemos las mismas capacidades. Sobre todo, en los hogares, yo lo he vivido en el mío”.

Cecilia Delgado - 61 años

“Yo he vivido las desigualdades desde niña, desde mi hogar. Yo fui niña y no alcance a criarme como es, las infidelidades, también cuando una madre se separa del hogar y busca otro hombre, eso es muy difícil y la verdad que yo lo digo con mucha

*experiencia, y en mi corazón guardo
secuelas muy grandes”.*
Maritza Galvis - 63 años

Desigualdad Laboral.

El primer tipo de desigualdad es laboral, solo 2 de las 18 entrevistadas mostraron inconformidad frente a esta área; una de las entrevistadas pertenece a las mujeres de edad mediana y estrato medio, la otra es del grupo de mujeres de edad avanzada y estrato alto.

*“He sentido desventaja a la hora de pedir
trabajo, porque dicen que los hombres
pueden hacer más que las mujeres y muchas
veces tratan de discriminarnos solo por el
hecho de ser mujer”.*
Leidy Pacheco- 30 años

*“Yo creo que la desigualdad se presenta en
su mayoría por culpa del estado
Colombiano y la comunidad empresarial, en
el sector político, laboral y económico e
incluso en los cargos públicos. Incluso a
sabiendas de que la mujer puede estar más
preparada que los hombres”.*
Carmen Solano - 63 años

Desigualdad académica.

En categoría de desigualdad académica, 2 de las 18 entrevistadas mencionaron dicha desigualdad. Ambas mujeres son jóvenes y pertenecen al estrato alto, las dos jóvenes se encuentran realizando sus estudios universitarios.

*“Si, en mi carrera (derecho), siempre se ve
es que el abogado es un hombre y no una
mujer, entonces muchas veces dicen, no
confío en una mujer abogada tanto como lo
hago con un hombre”.*
Camila Ojeda 19

*“Siento que hay mucha desventaja, en mi
carrera casi todos son hombres y muy pocas
mujeres, siento que por el hecho de ser
mujeres piensan que no tenemos el mismo
nivel en cuanto a capacidades y a veces no
toman en serio nuestra opinión”.*
María Paula Monsalve - 21 años

Desventaja Económica

Frente al factor económico, 2 mujeres demostraron esta inconformidad. Las 2 pertenecen a la categoría de edad avanzada, una de ellas es de estrato bajo y la otra de estrato medio.

“Sé que hay mujeres que, si se encuentran en desventaja frente a los hombres, sobretodo porque el hombre en algunos casos es el de la plata”.

Leonor Tarazona - 60 años

“Casi todo el tiempo he sentido desventaja porque toca trabajar mucho y se gana muy poco”.

“En lo económico es muy poco lo que le dan a uno”.

Maria Gladys Acevedo - 67 años

Resultados: 3. Experiencias

En la tercera categoría de análisis, concerniente a experiencias, 16 de las 18 entrevistadas presentan indicadores de experiencias en su testimonio. La experiencia más común es la indirecta, se encuentra en 9 de las entrevistadas, 7 de las entrevistadas tienen una experiencia de tipo directa y solo dos de ellas no presentan ningún tipo de experiencia.

Dentro del grupo de mujeres jóvenes solo una participante de estrato bajo manifestó una experiencia de tipo directa.

“Si he sentido desde lo familiar, por ejemplo, no podía jugar a ciertos juegos o si me juntaba mucho con mis primos o me decían no se siente así o no habla así, o no sea marimacha”.

“A veces mi mamá no me dejaba usar cierta ropa si yo no estaba con ella, decía que los hombres me podían morbosear o algo así”.

Laura Bohórquez - 20 años

Tres mujeres de edad mediana, cada una perteneciente a un estrato diferente, partiendo desde el estrato bajo y finalizando en el alto.

“Los hombres por el tema de ser los que llevan la plata a la casa, pues a veces uno

*se tiene que aguantar ciertas cosas, aunque
pues no le gusten”.*

*“Los hombres creen que, porque uno es
mujer, no tiene la misma inteligencia y
capacidades para hacer ciertas labores”.*

Maryuri ríos – 38 años

*“Claro, desde mi situación yo reconozco
que existe una desventaja, yo tengo dos
hijos y el padre de ellos se separó de
nosotros, el problema de todo esto es que el
mismo Estado cobijan al hombre y le
permite desentenderse de sus hijos, cómo es
posible que pongan una mísera cuota de
alimentos. A pesar de que he tenido que
llegar a instancias judiciales, la ley obliga a
la mujer a quedar en una desventaja total”.*

Stephania Meneses – 30 años

*“Mi esposo me sobreprotege mucho, él
piensa que yo por ser mujer me tengo que
cuidar más, él me quiero proteger mucho”.*

*“En mi trabajo también creen que yo por
ser mujer no puedo hacer ciertas cosas, que
son trabajos pesados, cierres de negocios”.*

Sofía Rincón Escobar - 37 años

Por último, dos mujeres de edad avanzada, de estrato bajo y medio respectivamente.

*“Mis hijos se dan cuenta de la diferencia en
el trato hacia las mujeres porque digamos:
a mí nunca me invitaban a salir a fiestas, se
iban todos menos yo, porque como yo no
tomo trago, decían que yo no era de
ambiente para ese tipo de cosas, ellos salían
y según ellos yo no podía porque no sabía
compartir con las personas”.*

María Gladys Acevedo - 67 años

*“He tenido problemas en mi experiencia
laboral, en algunos casos prefieren al
hombre por su fuerza y descartan a la mujer
por no sentirse capaz”.*

Cecilia Delgado - 61 años

En la categoría de experiencias indirectas, todas las participantes jóvenes manifestaron conocer a alguien ya sea de su familia o una conocida que ha vivido estas experiencias.

“Pues esas situaciones se viven en las casas, el abuso de los hombres o los esposos es lo que más se ve, pero yo lo he escuchado, pero no vivido directamente”.
Vanessa Chaves -19 años

“Sí mi mamá, ha sido discriminada mucho, más de todo por parte de mi papá, más que todo eso que le diga: “usted no es capaz de crecer, estudiar o hacer una cosa”.
Daniela Carvajal - 21 años

“Claro, tengo amigas que sienten que en la carrera no las toman en cuenta lo suficiente y prefieren enfocarse más en apoyar a los estudiantes hombres”.
María Paula Monsalve - 21 años

“Mi mamá ha tenido muchas desventajas, desde su nacimiento como hija no deseada, no pudo acceder a cierta educación y lo más difícil es que fue una hija fuera del matrimonio y para esa época eso no estaba bien visto”.
Laura Bohórquez - 20 años

“Mi nona se molesta cuando ve que las generaciones están cambiando, un ejemplo claro es la forma de vestir, algo así como salir en falda o short a una fiesta”.
Camila Acevedo - 21 años

“Mi abuela, porque a la mayoría de las abuelas las ponen a criar a los niños que no son de ellas, y los hombres salen a trabajar”.

“A mi abuela el esposo la golpeaba y eso a ella le produce desacuerdo porque por qué uno se debe dejar maltratar de otra persona”.

“Tengo una amiga que es de un pueblo, y allá es evidente que la opinión de uno equivale a cero porque la mujer todavía en los pueblos se considera como la persona

que hace aseo, tiene los hijos y que es más fácil de engañar”.

“Creo que las desventajas así sean pequeñas siempre van a estar presentes en las mujeres”.

“Siento frustración cuando escucho todas las desventajas por las que pasan muchas mujeres”.

Camila Ojeda - 19 años

Dos mujeres de edad media manifestaron experiencias de este tipo

“He hablado con mujeres que piensan que hay que enaltecer al hombre, y eso hace que se dejen someter muchas veces”.

Sandra milena Vera - Años 40

“Una amiga que está recién casada, me contó este fin de semana que el esposo la maltrata, montaron una empresa y le tocó ponerla a nombre del esposo, por solo ser el hombre de la casa, y el argumento de él es que por ser el hombre es él el que tiene que manejar todos los ingresos, tampoco le deja las llaves de la casa porque él tiene que saber a qué hora entra o sale y no le da un peso para que ella no pueda hacer nada, ella es la que trabaja y él coge todo el dinero”.

Leidy Pacheco- 30 años

Por último, solo dos de las mujeres de edad avanzada dieron testimonio de experiencias indirectas, a diferencia de las más jóvenes donde solo una manifestó una vivencia de tipo directa.

“Sé que hay mujeres que, si se encuentran en desventaja frente a los hombres, sobre todo porque el hombre en algunos casos es el de la plata”.

Leonor Tarazona - 60 años

“A veces la mujer se deja subvalorar frente a un hombre, incluso lo hace en la parte laboral, en muchos casos la mujer permite

que pasen por encima de ella, y que prevalezca una preferencia por contratar al género masculino. No lo he vivido directamente, pero conozco muchas colegas, sobre todo las más jóvenes”.
Carmen Solano - 63 años

Resultados 4. Nivel del sentimiento feminista

En este último resultado, se busca conocer cuántas mujeres presentan uno de los tres tipos de sentimiento, estos sentimientos son: individual, colectivo y organizativo.

Sentimiento Individual

Siete de las dieciocho mujeres que se entrevistaron manifestaron en su discurso un sentimiento feminista individual. En esta categoría, participaron mujeres de las tres generaciones entrevistadas y mujeres de los tres estratos sociales.

“De que se puede cambiar, sí, pero eso dependería de cada quien dé pues si quiere hacerlo”.
Daniela Carvajal - 21 años

“Me gustaría que llegaran más mujeres a las ramas del poder público, pues empezando por ahí, que a las mujeres se les nombren para cargos mucho más elevados y que tuviéramos más voz y voto, que nuestra opinión sea escuchada”.
Camila Ojeda – 19 años

“La verdad yo creo que con el ejemplo la gente cambia, pero meterme a un grupo no me gusta, es que eso de andar haciendo escándalo en la calle y desnuda, no me parece, eso es alborotar la gente sin razón”.
Sandra milena vera - Años 40

“Sentí desventaja una vez en el metro línea, porque estando embarazada el hombre que estaba ahí no me dio la silla, ese día me sentí frágil y me dieron ganas de llorar”
“Acá en Santander se vive mucho el

machismo, el hombre es el que manda, por esto mismo creo que la desventaja de las mujeres se ve más marcada”.

Leidy Pacheco- 30 años

“Me produce impotencia ver ciertos abusos, a veces uno se tiene que callar y aguantar”.

Maryuri ríos – 38 años

“Yo me he dado cuenta que la desventaja hacia las mujeres es constante, siempre lo tratan a uno feo pues como a uno lo educaron para estar siempre en la casa entonces de eso se aprovechan muchas personas para tratarlo mal a uno”.

Maria Gladys Acevedo - 67 años

“Yo no creo que sea conveniente participar de grupos feministas, en mi caso mediante mi ejemplo como profesional y la orientación que le doy a las jóvenes desde mi experiencia, siento que contribuyo a mejorar esta situación”.

Carmen Solano - 63 años

Sentimiento colectivo

Seis de las dieciocho entrevistadas, tienen presencia de un sentimiento feminista colectivo, dentro de esta categoría participaron mujeres de los tres grupos generacionales y de los tres estratos sociales.

“No conozco de ningún grupo feminista, pero si he comentado esto con mis amigas y con algunas conocidas”.

Vanesa Chaves -19 años

“A veces cuando estamos entre amigas, comentamos que hay cosas que nos molestan y nos hacen sentir intimidadas e insatisfechas, esto es algo que creo que sufrimos casi todas las mujeres”.

María Paula Monsalve - 21 años

“Yo creo que esto es algo común y lo he compartido con otras mujeres, pero trato de

hablarlo en privado porque no es algo de lo que se deba hablar”.
Maryuri ríos - 38 años

“Tengo en mi trabajo a dos compañeras que son maltratadas, a una el papá desde niña la tenía como su sirviente, creía que ella estaba creada solo para hacer cosas del hogar, no para estudiar y la otra el papá la maltrataba mucho”.
Sofía Rincón Escobar - 37 años

“A veces sí me han contado que hay desigualdad, pero yo les digo que no hay que sentirnos menos que los hombres, a veces sí tienen ciertas ventajas, en la fuerza y esas cosas, pero en lo demás creo que tenemos las mismas capacidades”.
Leonor Tarazona - 60 años

“No conozco de grupos de este tipo, pero he hablado con algunas conocidas sobre este tema y todas sentimos que en algún momento se nos ha violentado por nuestro género”.
Cecilia Delgado - 61 años

Sentimiento Organizativo

Doce de las dieciocho entrevistadas, manifiestan un sentimiento de acción colectiva, es decir, organizarse colectivamente para enfrentar una problemática. Mujeres de las tres categorías de edad y de estrato social, manifestaron estar dispuestas a tomar acción o de pertenecer a algún grupo. Todas las mujeres jóvenes manifestaron participar o estar dispuestas a participar en una organización o colectivo que defienda los derechos de las mujeres.

“Yo lo haría con charlas (hablando de concientizar)”.

“Me gustaría hablar con la persona de razones, pero de marchas y eso”.
Daniela Carvajal - 21 años

“A mí me encantaría hablar con mujeres de todas las edades e informarles sobre este

problema de acoso sexual y violencia, de esa forma siento que cambiaría el chip y cambiaría incluso la percepción que tienen las mujeres de ellas mismas”.

María Paula Monsalve - 21 años

“A mí me encantaría que las mujeres se empoderan e intentarán desafiarlos y que la situación sea completamente al contrario”.

“Si llegara a saber de algún grupo que defiende a las mujeres, yo me uno para apoyar la causa”.

Camila Ojeda - 19 años

“Se puede luchar de manera colectiva pero cuando la razón es justa”.

Camila Acevedo - 21 años

“Si tuviese la oportunidad de participar, tal vez lo haría.”

Vanesa Chaves – 19 años

“Yo hago parte de un grupo de chicas con las que vamos tocando ciertos temas con chicas que llegan a los eventos, realizamos talleres como por ejemplo uno de acoso callejero, nuestro grupo se basa en empezar por una educación interna de las chicas y posterior a la acción”.

Laura Bohórquez - 20 años

“He visto marchas organizadas por mujeres, pero en otros países, si las viera acá en Bucaramanga, me les uno porque la verdad si quiero que esta situación cambie, ante todo tenemos que apoyarnos como género femenino”.

Leidy Pacheco- 30 años

“Yo pertenezco a un movimiento que se llama Mil Manueles, nosotras nos organizamos de manera política y de esta forma llegamos a instancias de participación en las cuales podemos

denunciar problemáticas de género a nivel regional”.

Stephania Meneses - 30 años

“En esa época yo estuve en el plebiscito y trabajé para lograr que se nos dieran unos derechos civiles”.

“En esa época nos reunimos en grupos para exigir que nos tuviesen en cuenta”.

Aura Rodríguez - 91 años

“Si yo supiera de alguna organización que lucha contra las desventajas de las mujeres entraría de una a hacer parte”.

María Gladys Acevedo - 67 años

“No conozco de grupos feministas, pero si me invitaran a participar de algo así, yo estaría en esos grupos”.

Leonor Tarazona - 60 años

“Pues la verdad no hay muchos grupos que uno diga, pero a veces vienen las universidades, dan charlas y eso contribuye a hacer que se termine de cierta forma el machismo en los hogares”.

“Uy si por mi fuera, a ojo cerrado y sin palabras pertenecería a uno de esos grupos”.

Maritza Galvis - 63 años

CONCLUSIONES

Con la revisión de los resultados que arrojó la investigación y bajo la noción de interseccionalidad identificamos diferencias (algunas más notables que otras) en las mujeres entrevistadas según la categoría a la que pertenecen. También encontramos que en el caso de las mujeres entrevistadas, 17 de 18 mujeres tienen un sentimiento feminista.

Con respecto a la pregunta de investigación “¿Cuál es el sentimiento feminista de la mujer en Bucaramanga según el nivel socioeconómico y generacional?” se identificó que los factores escogidos por la categoría de interseccionalidad, establecidos para seleccionar a las entrevistadas (edad y estrato) ayudaron a encontrar pequeños rasgos diferenciadores en los discursos. Un 90% de las entrevistadas convergen en sus experiencias y opiniones frente a la condición de ser mujer, el reconocimiento de desigualdades en la vivencia propia o de terceras sobre acontecimientos que atentan contra la mujer.

Dado esto no se encontró un sentimiento feminista propio en las mujeres de cierta edad o de estrato. Es decir, no se encontraron los conceptos analíticos mencionados por Hernández (2008) con respecto a la doble discriminación y efecto acumulativo. Con la añadidura de la variante de estrato socioeconómico se esperaba evidenciar como otra discriminación el clasismo que podían sentir las mujeres de estrato bajo y medio en su vida como mujeres no privilegiadas económicamente. Con respecto a la variante de edad tampoco se detectaron diferencias en los discursos, a pesar de tener una hipótesis que los estereotipos se verían más marcados. El hecho de evidenciar que la diferencia radical en los discursos no se demostró en las entrevistadas radica en la posibilidad de usar variantes con discriminaciones más marcadas como la raza o la sexualidad, las cuales son mencionadas en mayor cantidad por Hernández (2008) en sus textos. También puede ser que se necesita una mejor planeación en la forma de obtener el discurso de las mujeres, puesto que es un error asumir que las mujeres tienen un discurso claro sobre las desigualdades de género, edad y estrato social.

Otro factor determinante posiblemente es que, si bien se demuestra que las injusticias o el sentimiento feminista están presente en la mayoría de mujeres, la herramienta de investigación debería de haber ahondado más en buscar el discurso diferenciador de las variantes.

En la primera dimensión titulada *¿qué es ser mujer?*, el discurso que resaltó en las entrevistas de todos los grupos generacionales y todos los estratos fue la asociación de la mujer a factores como: *Maternidad, dios y orígenes divinos, diferencias frente al hombre y fortaleza y dones*. Se podría concluir que la mayor imposición cultural a su condición de mujer se fundamenta en la maternidad. Es decir: es su destino tener hijos, esposo y familia, como también velar por el bienestar de los mencionados. Se identificó que el rol materno y de procreación es una constante culturalmente aceptada como expresó Alonso (2005) al hablar de la construcción de la identidad con respecto a los roles de género que la sociedad ha creado y replicado. Esto se evidencia en la imagen #1/Nube de palabras donde los términos que más aparecen son: *Dios, procrear, hogar, vientre y maravilloso* como los más notables.

En esta dimensión podemos encontrar dos diferencias en los discursos. La primera, es con respecto a expresar un discurso consciente a los roles de género que hay en la sociedad, donde identificamos que solo dos mujeres, una de clase baja y joven y otra de clase media y adulta, portaban esta característica en su discurso. La segunda, sobre el factor que más se vio mencionado entre las mujeres, la maternidad, sólo es mencionada por una mujer joven de seis, mientras el resto fue mencionado por diez de doce mujeres restantes. En esto podemos encontrar una diferencia generacional sobre la percepción y el cambio de roles que llevan las juventudes sin importar su situación socioeconómica. También refleja el cambio de las olas, las conquistas y las nuevas luchas como expresa Valente (1991) cuando habla de la búsqueda de nuevas prácticas interpersonales.



Imagen 1/ Nube de palabras

Estas evidencias las relacionamos a que lo anterior concuerda con lo citado por autoras como De las Heras (2009) donde expresó que Simone de Beauvoir afirmó que la mujer es construida socialmente. En esta construcción se crean discursos estereotipados donde se encasilla a la persona en roles sociales, para demostrar que son discursos compartidos constantemente mostramos la imagen #2, #3 y #4 para que se evidencie que el encasillamiento llega a ser una ventaja usada comercialmente.



Imágen 2 Postal Regalo día de la mujer



Imágen 3 Postal Regalo día de la mujer



Imágen 4 Postal Regalo día de la mujer

La segunda dimensión correspondiente al *reconocimiento de desventajas*, evidencia que un 95% de las entrevistadas identificaron la desigualdad de género en al menos uno de sus ambientes (laboral, familiar, académica o económico) en algún momento de su vida en ellas o mujeres cercanas. El ámbito donde más expresaron evidenciar desigualdad de género fue en el familiar, recurriendo a parientes mayores o en ellas mismas con sus familiares. El hecho que las entrevistadas reconocieron estos hechos como desigualdades en la familia y ámbitos personales, es decir encuentran injusticias en sus círculos más cercanos, se relaciona a lo expresado por Luna (1985) donde menciona que “nuevas vías de formación de conciencia” se empezaron formar a inicios del siglo XX. Por esto las mujeres en el mundo fueron identificando la discriminación en su trabajo, calle, hogar y cada vez más lugares. Es decir, el hecho principal, sin que las entrevistadas hayan expresado antes si tenían sentimiento organizativo, es que identifican y rechazan la discriminación de género.

Sin embargo a pesar de ser el más mencionado la desventaja en el ámbito familiar, cabe resaltar que ninguna mujer de estrato alto reconoció una desventaja en este factor ni en el económico. Esto puede dar razón los diferentes formas de relacionarse dentro de la familia y su economía en las diferentes clases sociales como expresó Leonor Tarazona de clase baja y la tercera edad: “sé que hay mujeres que si se encuentran en desventaja frente a los hombres, sobretodo porque el hombre en algunos casos es el de la plata”. Con respecto a la desventaja en el ámbito laboral, este no fue mencionado por ninguna mujer de clase baja,

probablemente por las mismas desventajas que se pueden ver sometidas en lo familiar radicarán que algunas no trabajan o sientan que trabajan igual al hombre.

En la tercera dimensión con respecto a *cuadros de influencia*, se identificó que solamente una mujer joven expresó sentir de forma directa las desigualdades e injusticias, pero todas las mujeres jóvenes reconocieron una injusticia de género de manera indirecta, narrando la historia de un familiar o amiga. De estos datos podríamos entender que, a pesar de no expresar de sentir injusticias directas a ellas mismas, las mujeres más jóvenes en su totalidad identifican que existe una desigualdad a sus pares, a otras mujeres como ellas, y esto como menciona Melucci (1991) funciona a favor de la formación de un “sistema integrado de acción” donde empiezan a formarse una convergencia de solidaridad y organización llevando a la construcción de un movimiento sociales. Estos resultados demuestran que las mujeres jóvenes principalmente se empiezan a reconocer como parte de una unidad social, reconocen la presencia de un conflicto y el sistema de relaciones sociales ya no son toleradas, lo que conlleva a la búsqueda de romper el sistema en el que se encuentran.

Finalmente, en estas conclusiones a partir de cada dimensión de las entrevistas y evidenciando los discursos relacionados a lo que se mencionó en el Marco Teórico, llegamos a las conclusiones percibidas de la última dimensión: *nivel del sentimiento feminista*. Como sorpresa más de la mitad (doce de dieciocho) de las mujeres entrevistadas se les reconoció un discurso organizativo. En el cual expresaban estar dispuestas a participar, trabajar o unirse a un colectivo de mujeres. Esto evidencia una “voluntad colectiva” que para Antonio Gramsci es una disposición para la acción y relación con el otro que cita Retamozo (2009). La oportunidad de que estos fenómenos se den conlleva a las conclusiones encontradas anteriormente al reconocimiento de un problema en el vivir de ellas. Sin embargo, a pesar de la intención organizativa de algunas entrevistadas, se evidenció que en los discursos hay una concepción estigmatizada hacia los colectivos e ideales feministas, como menciona Lamus (2009b) la palabra subversión por el contexto colombiano (conflicto armado) se relaciona a acciones violentas o en contra de la ley, lo mismo ocurre con el movimiento de mujeres. Esto conlleva a que mujeres que si bien se identifican con el feminismo se alejen de procesos o colectivos feministas por los prejuicios e ideas del común respecto a este en la sociedad. Por lo tanto, en ideas expresadas por autores como Retamozo (2009) en el sujeto colectivo la mayoría de las entrevistadas no

llegan al punto de apropiarse de la cultura e historia del movimiento y de igual manera se demostró que como mencionó Ibarra (2000) en la diferencia entre acción colectiva y movimiento social, es posible que el sujeto se sienta identificado, pero no desee compartir en el movimiento, lo cual se evidenció con las entrevistadas.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, C. Y., & Bleda, C. P. (2005). Las implicaciones del feminismo para la identidad social de las mujeres. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 36(2), 143-158.

Beiras, A., Cantera Espinosa, L. M., & Casasanta Garcia, A. L. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas*, 16(2), 54-65.

Flores, L. P. (2014). BLAZQUEZ, FLORES y RÍOS (Coords.). Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales, México DF: UNAM, (2010/2012). 229-235.

Cabrera, D. (2004). Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. *Recuperado el*, 11. 1-14.

De Gouges, O. (1789). Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana. Recuperado de <http://clio.rediris.es>, (31).

De León, M. (1999). Poder y empoderamiento de las mujeres. *Región y sociedad*, 11(18), 190-197.

De Miguel, A. (2003). El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres. *Revista internacional de Sociología*, 61(35), 127-150.

Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. Gamba, S. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos, 1-8.

García, T. B. H. L. O. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nure investigación*, (33).

Giménez, G. (2010). *Cultura, identidad y procesos de individualización*. México: Universidad Autónoma de México.

González, A.C (2015). Anotaciones sobre el tejido feminista latinoamericano: más allá de las genealogías. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, nº11 (6), 1-9,

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2004). *Metodología de la investigación* (Vol. 3). México: McGraw-Hill.

Hernández, F. (2008). Racismo homofobia y sexismo: reflexiones teóricas y políticas sobre interseccionalidad. *Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*, 485-512.

Hernández, F. G. (2009). Estado y procesos políticos: Sexualidad e interseccionalidad. Recuperado de: <http://www.sxpolitics.org/pt/wp-content/uploads/2009/10/estado-y-procesos-politicos-sexualidade-interseccionalidad-franklin-gil.pdf>.

Ibarra, P. (2000). ¿Qué son los movimientos sociales? E. Grau y P. Ibarra (Coords.), *Anuario movimientos sociales. Una mirada sobre la red*, Icaria, Barcelona, 9-26.

Lamus Canavate, D. (2009a). Mujeres negras/afrocolombianas en los procesos organizativos en Colombia: Un aporte al estado del debate. *Reflexión política*, 11(21), 108-125.

Lamus Canavate, D. (2009b). Movimiento feminista o movimiento de mujeres en Colombia. *Revista Temas Socio-Juridicos*, 57, 119.

Las Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas, Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (9), 45-82.

León, M. (1997). Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder. *Revista foro*, (33), 37-49.

Luna, L. G. (1985). Los movimientos de mujeres: feminismo y feminidad en Colombia (1930-1943). *Boletín americanista*, (35), 169-190.

Luna, L. G. (2016). Entre discursos y significados. Apuntes sobre el discurso feminista en América Latina. *La manzana de la discordia*, 2(2), 85-98.

Maldonado, T. (2010). El análisis y la lucha feminista, entre la identidad y la diversidad de

las mujeres. España: Coordinadora Feminista. <http://www.feministas.org/el-analisis-y-la-lucha-feminista.html>

Melucci, A. (1988). Las teorías de los movimientos sociales. *Estudios políticos*, 5(2), 67-77.

Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia (No. 04; BMR, HM881. M4.).

Melucci, A., & Massolo, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 9(26), 357-364.

Mercado Maldonado, A., & Hernández Oliva, A. V. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia*, 17(53), 229-251.

Navarro, M. (1982). El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe. III. *Sociedad, Subordinación y Feminismo*, 3, 261-267.

Retamozo, M. (2009). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (16), 95-123.

Iñiguez, Lupicinio (2003). Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social. En Félix Vázquez (coord.). Barcelona: Editorial de la UOC. *Psicología del comportamiento colectivo*, 75-133.

Taylor, Charles. 1996. "Identidad y reconocimiento". *Revista Internacional de Filosofía Política* 7, mayo, 10-19.

Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, (27), 255-278.

Valente, V. V. (1991). Apuntes para una reflexión feminista sobre el movimiento de mujeres. *Género, clase y raza en América Latina: algunas aportaciones. Edición del SEMINARIO INTERDISCIPLINAR MUJERES Y SOCIEDAD, Universidad de Barcelona*, 195-204.